



### Huelga en la Nuclear

## Ningún avance de cara a una solución del conflicto

Cuando estas páginas entran en máquinas, los trabajadores de ETOCEA y demás empresas menores que realizan obras en la Central Nuclear de Trillo inician su noveno día de huelga en reivindicación de mejoras en las condiciones económicas y sociales (ver «F. y A.» de la semana anterior).

Según ha podido saber este semanario en fuentes solventes, la empresa no accede a entablar conversaciones formales mientras los trabajadores no concluyan la huelga. Por su parte los trabajadores insisten en que la condición previa es la renovación de todos los contratos, que deberían tener solamente carácter temporal en los seis primeros meses.

En medios sindicales se advierte preocupación por el desarrollo de los acontecimientos y en especial por la actitud dura de la empresa, pero al mismo tiempo nos comentan que la posición de los trabajadores es firme, y que no se puede dar marcha atrás si no se consiguen los puntos mínimos a los que anteriormente nos referíamos. En concreto, ese ligero optimismo en el sentido de que se veía cierta «luz» sobre una posible solución, ha remitido.

En el transcurso de la pasada semana, dos destacados miembros del Secretariado Confederal de CC.OO. se desplazaron a Cifuentes para conocer de cerca el estado del conflicto. Cabe la posibilidad de que el propio Marcelino Camacho gire una visita próximamente.

## Convenio para la ordenación del medio ambiente en el territorio regional

Se suscribió en Guadalajara entre la Junta de Comunidades y el CEOTMA

En la sede de la Junta de Comunidades se celebró a mediados del pasado lunes, el acto de la firma del convenio de cooperación entre el ente preautonómico de Castilla - La Mancha y el Centro de Estudios de Ordenación Territorial y Medio Ambiente (CEOTMA), dependiente del Ministerio de Obras Públicas. Suscribieron dicho convenio el presidente de la Junta de Comunidades, don Antonio Fernández Galiano, y el director general del CEOTMA, don Ignacio Gálvez Montes. Asistieron al acto el gobernador civil de Guadalajara, don Benigno de la Torre; subdirectores generales de Planificación del CEOTMA, don Hilario Domínguez; de Estudios e Investigación, don José María Pliego; titulares de los Departamentos de Industria y Energía y Asuntos Económicos; de Agricultura; de Educación y Cultura y de Comercio y Turismo; y los delegados provinciales del MOPU de Cuenca, Toledo y Guadalajara.

Como consecuencia de este convenio se crea una comisión mixta de estudios territoriales, compuesta por siete representantes de la Junta de Comunidades y otros siete del CEOTMA, entre ellos, los cinco delegados provinciales del MOPU, cuyas funciones serán elaborar propuestas de estudios en materia de ordenación territorial, gestionar la efectiva participación de los órganos técnicos de la Jun-

ta y de los órganos periféricos del MOPU y de otras instituciones públicas y privadas de Castilla - La Mancha, en la realización de los estudios propuestos y ejercer la alta dirección y la supervisión de los trabajos que en el marco del Convenio se realicen.

En el plazo máximo de dos meses, la Comisión elaborará un programa de estudios sobre los siguientes temas: inclusión de la región en el Programa de Estudios de Reconocimiento Territorial que, extendido a todo el ámbito del Estado, tiene en curso de realización el CEOTMA, y

(Pasa a la página siguiente)

### Ante el riesgo de accidente

## Cierra el Colegio «Isidro Almazán»

● «Butano» se ha negado a suministrar más gas

Desde el pasado lunes, día 12, el Colegio «Isidro Almazán» (Estación) de nuestra capital, permanece cerrado. La razón no es otra que las irregularidades halladas por la Delegación de Industria y Energía en la instalación actual de gas propano, advertidas en la misma.

El cierre afecta a cerca de 500 niños, 150 de los cuales, además utilizan también el comedor del centro docente.

La decisión procede del claustro de profesores, después de consultar con la Asociación de Padres, inspección y Delegación de Educación y Ciencia, y aten-

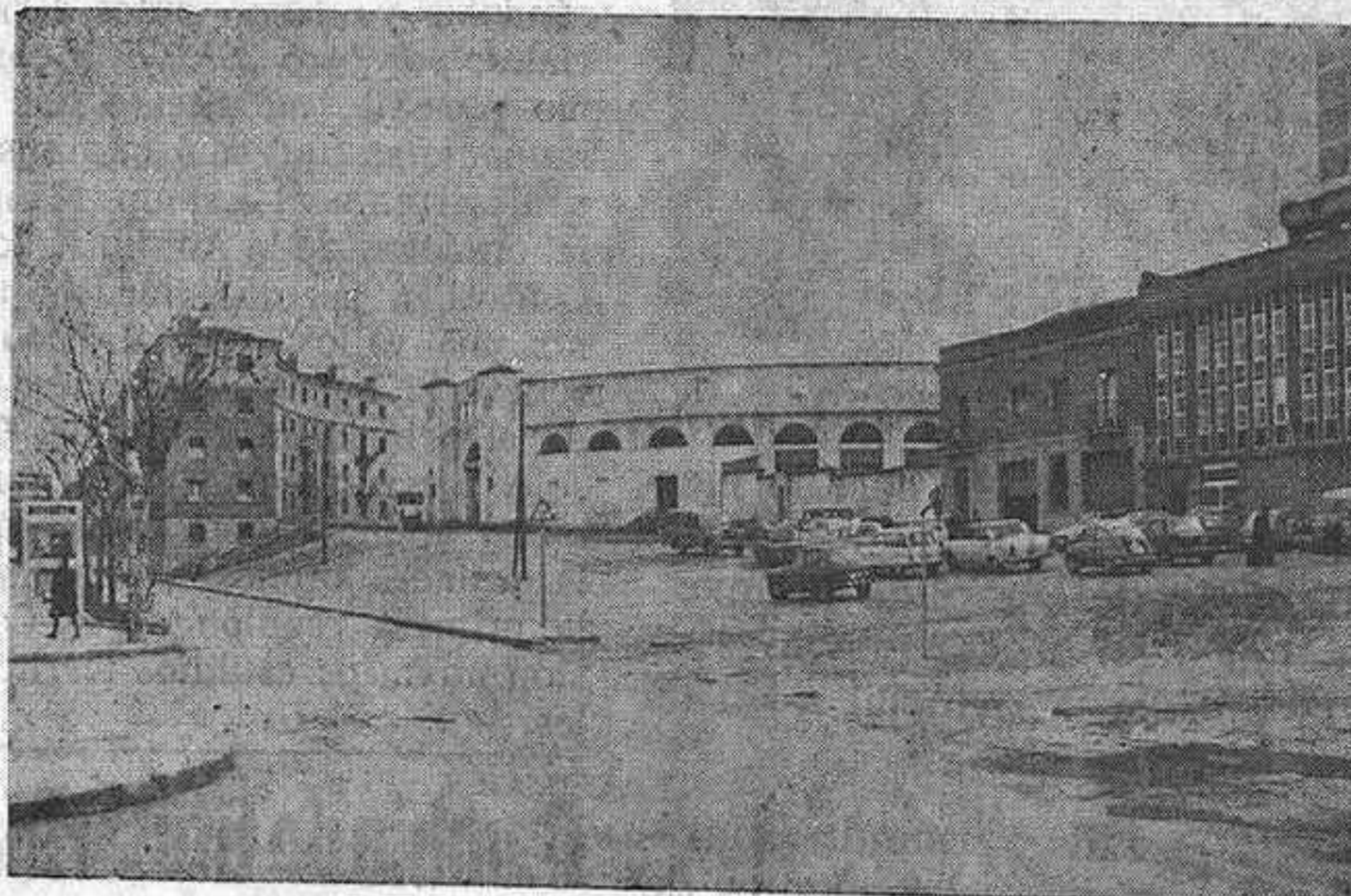
diendo las recomendaciones de la Delegación de Industria.

Según la inspección realizada por ésta y que ha remitido al Ayuntamiento el escrito correspondiente, se advirtió que el Edificio Antiguo, que reunía en su momento las condiciones precisas, cuenta en la actualidad con varias deficiencias como es la placa de identificación por parte de la Delegación en los depósitos, la inutilización de la llave exterior de corte y la carencia de ventilación superior en el cuarto de calderas. El Edificio Moderno, según la misma versión, no estaba autorizado por la Delegación, ya que no cuenta el calentador con salida de humos, la cocina no está dotada de rejilla de ventilación y donde está instalada, los agujeros tienen un calibre menor del establecido. La instalación carece de un conservador y mantenedor autorizado. Dadas las características del montaje—según nos cuenta el delegado de Industria, Jesús Remón Camacho— se envía un escrito al ayuntamiento, que es el responsable de su mantenimiento, señalándole un plazo para solucionar estas irregularidades. Pasado el período, la delegación vuelve a remitir—con fecha 4-11-80— escrito a la concejalía e informa a la empresa suministradora de gas «Butano, S. A.». La dirección del Colegio recibe un escrito de la citada sociedad de 7 de los corrientes, en el que se dice que siguiendo el informe remitido por la Delegación de Industria se ven obligados a suspender el abastecimiento de gas.

La Concejalía de Enseñanza del Ayuntamiento, en nota del pasado lunes, afirma que los defectos y anomalías carecen de importancia, y que se pueden subsanar provocando una mayor ventilación, mediante apertura de las ventanas, así como que los defectos que puedan advertirse, serán imputables al instalador o a la Delegación de Industria que lo autorizó, haciendo responsable del cierre a los maestros. También aclara que en el edificio moderno carece de competencia alguna.

Y así está el tema: 500 niños en la calle y el problema, como una «pelota», de un lado a otro, con los maestros, los padres y los niños, de víctimas.

## Martín Berrocal, probable empresario de la Plaza de Toros



La presencia de Canorea en la dirección de la plaza era casi tan antigua como esta foto, donde el coso «respiraba», con más libertad que hoy.

Según pudo confirmar FLORES Y ABEJAS en la mañana del martes en fuentes dignas de todo crédito del ayuntamiento de Guadalajara, el popular empresario onubense Martín Berrocal tiene muchas posibilidades de convertirse, muy pronto, en el futuro arrendatario de la plaza de toros de nuestra capital.

Hace algunos días Martín Berrocal estuvo en Guadalajara interesándose en el tema; se mantuvieron conversaciones y para la tarde de ayer martes, se había concertado una entrevista en Madrid con el alcalde de Guadalajara.

(Pasa a la página siguiente)

## UCD solicita una acción urgente del Gobierno en Castilla-Mancha

El nivel socio-económico de la Región uno de los más bajos de España

UCD de Castilla - La Mancha ha presentado una moción a la Junta de Comunidades de la región en la que se solicita atención preferente del Gobierno, in-

clusión en los planes de urgencia para 1981 dentro de los presupuestos generales del Estado y

(Pasa a la página siguiente)

# UCD solicita acción urgente del Gobierno

(Viene de la página anterior)

redacción de un plan de desarrollo regional en colaboración con el gobierno de la nación.

Como justificaciones a la citada moción, el partido centrista aduce la disminución del capital humano que está padeciendo la región, ya que presenta la tasa de emigración más elevada de España, situándose en el 43 por 100. Otro de los puntos es en el del alto nivel de desempleo existente en Castilla-La Mancha. En la aportación de la Región a la Renta Nacional también se apoya la moción centrista, apuntando que la aportación real se eleva al 4,8 por 100, y teniendo en cuenta que al Producto Interior Bruto se aporta el 3,55 por 100, el rendimiento obtenido es muy superior al del resto de España. La última de las justificaciones expuestas en la moción, se refiere al nivel socio-económico de la región, directamente ligado al de calidad de vida, situándose en uno de los más bajos de España según se puede comprobar en los cuadros gráficos que acompañan a la moción, claramente expresivos de esta triste realidad.

A continuación entresacamos algunos de los datos que aporta esta moción por entender que son de un notable interés y significatividad:

Demografía	Porcentaje del total nacional
Superficie: 79.226 km <sup>2</sup>	15,7
Población: 1.603.700 habitantes ... ..	4,3
Número de hogares: 437.564 ... ..	4,6

Estos datos sitúan a la región en la última de España en cuanto a densidad de reñere.

El índice de analfabetismo llega en los habitantes entre 10 y 19 años a un 1,4 por 100 mientras que en las personas de más de 20 años se sitúa en el 7,6 por 100, lo que supone un índice muy elevado y que no debería corresponder a los tiempos actuales.

En lo que a población parada se refiere, nuestra provincia ha visto reducido su índice en el período que va de diciembre del 79 a junio del 80 en un 1,4 por 100, situándose el nivel actual de parados en el 11,5 por 100, ocupando la segunda posición, tras Ciudad Real, en el índice de la región.

En lo que a asignaciones pre-

supuestarias a la región se refiere, por desglose de departamentos, entresacamos algunos de los más representativos:

—Comercio: 20,2 mill. de pesetas, 1,14 por 100 del total nacional.  
—Defensa: 1.710,1 mill. de pesetas, 1,86 por 100 del total nacional.  
—Admón. Territorial: 119,9 mill. de pesetas, 11,81 por 100 del total nacional.  
—Agricultura: 102,6 mill. de pesetas, 12,02 por 100 del total nacional.

La moción centrista concluye con un tercer apartado en el que se entresacan conclusiones de los datos incluidos en ella y se formulan tres peticiones concretas a la Junta de Comunidades castellano-manchega, solicitando que la Junta se dirija al Gobierno para que tenga conocimiento de la situación de la región, asimismo que solicite del Gobierno la aprobación de un Plan de Desarrollo Urgente para Castilla-La Mancha y la transferencia de Créditos para atender las iniciativas más urgentes de ámbito regional.

## Convenio para el medio ambiente

(Viene de la primera página) estudios de ordenación del territorio referentes a áreas o comar-

cas especiales: áreas deprimidas, áreas de especial fragilidad ambiental, áreas de montaña, etc.

Tras la ceremonia de la firma, el director general del CEOTMA explicó que la firma de estos convenios permite unir la experiencia del Ministerio con la de las personas más interesadas en estos problemas. Señaló que la Comisión mixta tendrá que proponer los estudios de reconocimiento territorial, teniendo en cuenta la interrelación entre el territorio y los factores socio-económicos. Para la realización de estos estudios se requiere voluntad política y arbitrar medios económicos. Terminó afirmando que con la firma de estos convenios se puede colocar España a la cabeza de los países europeos y americanos en estos estudios.

Seguidamente, el presidente Fernández-Galiano destacó, en su intervención, la faceta política de este convenio, al reconocer el Ministerio la mayoría de edad de las preautonomías, considerándolas ya como entes territoriales; por otro lado, este convenio pone de manifiesto que las autonomías no son administraciones frente al Estado, sino colaboradoras de la Administración Central, a las que pueden prestar una valiosa ayuda. Puso de relieve la buena disposición desde el primer momento del Consejo Ejecutivo para este convenio, y anunció que convocará en la primera quincena de febrero la primera reunión de la Comisión mixta de estudios territoriales.

## Cambio de titularidad

Del Bar - Restaurante «RICO-TE» sito en Yunquera de Henares, calle Real, núm. 47.

Tramitante: D. Marcelino Ricote Pola.

Adquirente: D. Genaro Ricote García.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de quince días, a partir de la fecha de hoy, ante la Delegación de Turismo (en Travesía de Beladiez, núm. 2), cuanto a su derecho convenga.

## Sucesos

### DETENIDOS TRES INDIVIDUOS EN MOLINA POR DIVERSOS ESCANDALOS

En la madrugada del pasado viernes fueron detenidos, por fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Molina de Aragón, Constantino Alvarez Vallejo, de 23 años; Francisco Monreal Petsme, de 25, y María Angeles Ageda, de 25, naturales de Estepona y Zaragoza, y últimamente residentes en la ciudad molinense, por escándalo en una Wisquería y daños en la misma, así como por injurias y amenazas en el bar Molina, a vecindario y miembros de la corporación municipal que se hallaban presentes.

### ATRACO A UNA ENTIDAD BANCARIA

Poco después de las 9 de la mañana del pasado día 16, se cometió un atraco en la sucursal número 5 de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, sita en la calle Virgen de la Soledad número 31 de esta capital.

El atraco se llevó a cabo por dos individuos, los cuales, después de intimidar a clientes y empleados, les obligaron a tirarse al suelo y, posteriormente, uno de ellos se dirigió a la caja fuerte, de donde sustrajo la cantidad de 1.100.000 pesetas.

Los autores salieron de la entidad bancaria a pie, dirigiéndose hacia la calle Reinoso o Avda. de Carrero Blanco, sin poderse precisar si lo hicieron en coche o por sus propios medios, portando una pistola uno de ellos.

## Asistencias de la G. Civil por las nevadas

Las fuertes nevadas caídas en nuestra provincia, la pasada semana, obligaron a las fuerzas de la Guardia Civil, repartidas por todos los puestos de la provincia, a intensificar su labor de asistencia y ayuda a los ciudadanos. Concretamente, durante los días 11, 12 y 13 fueron prestados 220 auxilios en carretera, por fuerzas del subsector de tráfico de esta comandancia en la ayuda de colocación de cadenas,

sacar coches de la calzada, echar tierra para ayudar a arrancar camiones, orientaciones a usuarios, etc.

Como más destacadas asistencias en la provincia podemos destacar las siguientes:

A primeras horas de la noche de la madrugada del lunes fueron auxiliados a la altura del km. 85 de la N-II dos soldados que habían quedado interceptados por avería del vehículo en que viajaban. Trasladados a Torija fueron alojados en el puesto de dicha localidad.

El martes, día 12, fueron evacuados en el Land Rover del puesto de Checa, debido a que la nieve hacía imposible circular ambulancias, dos niños de 2 y 3 años, a la residencia de la S. S. de Teruel, que habían ingerido fármacos. Acompañaron a los miembros de la Guardia Civil 4 vecinos de Checa provistos de palas y picos para despejar los obstáculos que se encontraron.

En Alustante, un cazador que había sufrido una caída, disparándosele la escopeta que le hirió gravemente, fue auxiliado inmediatamente por la Guardia Civil que, después de verle el médico, fue trasladado, en otro vehículo del Cuerpo a El Pobo de Dueñas, desde donde, en una ambulancia, fue trasladado a la Residencia de Guadalajara.

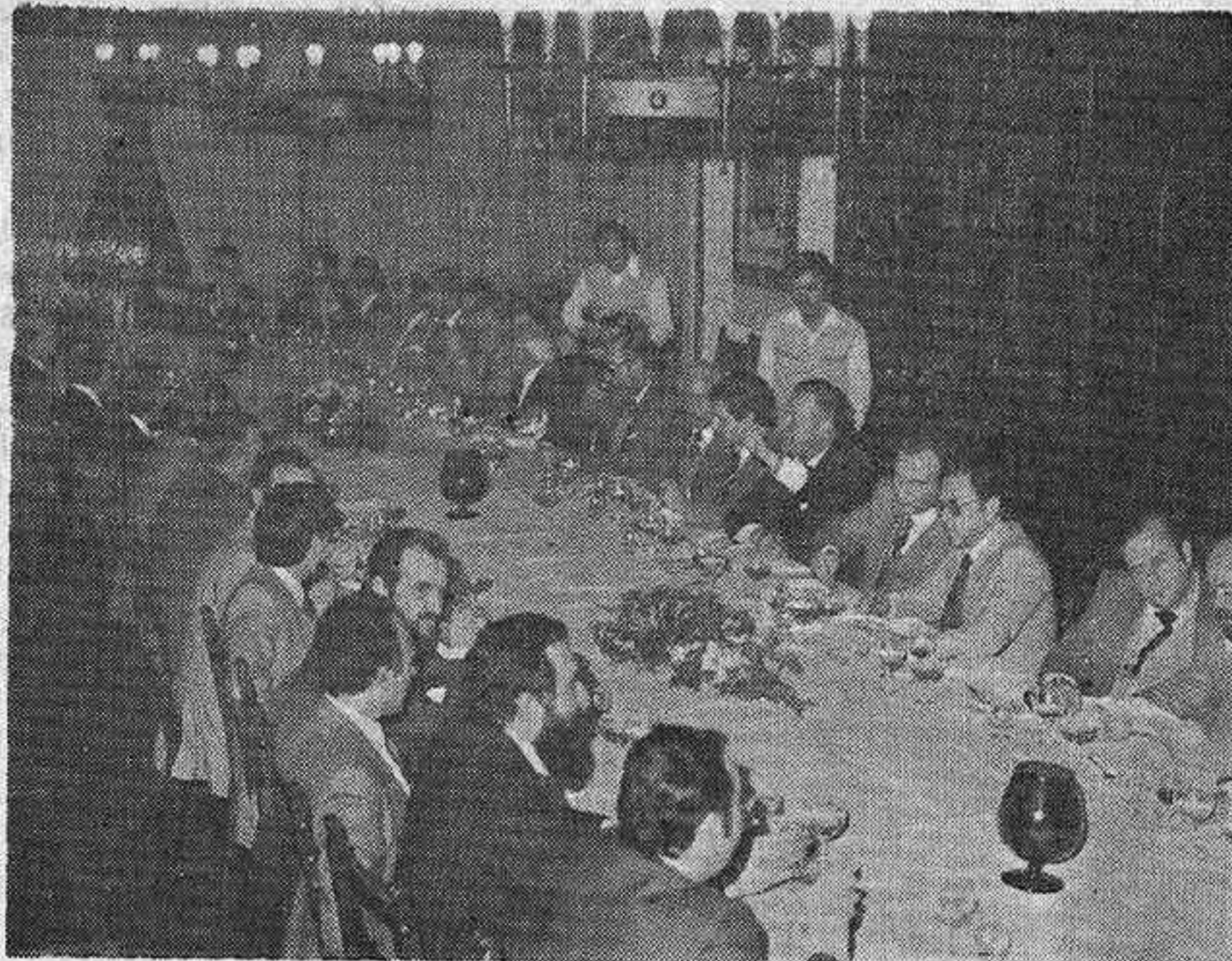
## Martín Berrocal

(Viene de la pág. primera)

Del borrador de contrato que llevaba Javier Irizar para la negociación se pueden señalar como más importantes puntos, la celebración de cinco corridas en la Feria y dos en la Feria Chica, así como la disposición por parte del ayuntamiento de utilizar los toros de las mismas para los encierros, o, en su defecto, novillos, y restante ganado que se pueda necesitar.

A la hora de cerrar nuestra edición no nos ha sido posible confirmar el resultado de la entrevista. De desarrollarse satisfactoriamente para las dos partes, el contrato podría inmediatamente aprobarse en el pleno que se celebrará la semana próxima.

## Homenaje de la Caja Provincial a los Consejeros que han cumplido su mandato, e imposición de insignias a los entrantes



Como ya viene siendo tradicional cada año, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara organizó el pasado viernes 16 de Enero, una Cena-Homenaje a los miembros de sus Organos de Gobierno que, habiendo cumplido los mandatos que la Ley prescribe, dejan paso a otra nueva savia para el mayor desarrollo de la Entidad Provincial a fin de seguir sirviendo eficazmente a la Provincia.

En esta ocasión, su Presidente D. Luis Fernando González Gálvez, al que acompañaban todos los componentes de los distintos Organos de Gobierno de la Caja así como su Director General, hizo a los postres una descripción sintetizada de todos y cada uno de los consejeros salientes, en la que el denominador común fue la entrega total de todos ellos a la noble tarea de favorecer al máximo a la provincia y a sus habitantes.

A continuación impuso la insignia de la Entidad a los nuevos consejeros de los distintos Organos de Gobierno que fueron elegidos por la Asamblea General, y que desde ese momento tomaron el relevo de sus respectivos cargos con ese afán constructivo de elevar a las cotas más altas el estandarte de la Caja, que representa, socio-económicamente a nuestra querida provincia de Guadalajara.

## REGALOS

*Roguerales Rodilla*

Artesanía

C/. A. N. de Reinoso, 2-B  
(Edificio Tolosa)  
Teléfono 22 16 42  
GUADALAJARA  
Expendiduría n.º 1

— Cerámica  
— Cristal  
— Piel  
— Otros

TABACOS Y TIMBRES

## Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos 230 86 11 y 239 00 16.

## El Campo

Según APAG

# En la Diputación, el campo ha vuelto a pagar los vidrios rotos

Hemos recibido en nuestra redacción la hoja informativa que edita la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, correspondiente al mes de enero. De ella reproducimos el artículo titulado «La Diputación y nuestro agro», y una pregunta de tres agricultores de la zona de Uceda, con la consiguiente respuesta de la APAG sobre un tema de máximo interés, como es la instalación de la Brigada Paracaidista en dicho término.

oOo

Nuestra provincia es fundamentalmente campesina: más del 60 por 100 de su población vivimos en pueblos que se han visto beneficiados por la acción de la Excm. Diputación en obras de carreteras, alcantarillado, pavimentación, etc....

Sin embargo, la acción de la Diputación con los agricultores y ganaderos, con los profesionales del campo directamente ha sido escasísima pues se limitaba a una partida en el presupuesto de unos 3.000.000 de pesetas.

Con la llegada del actual equipo humano a la Dirección de nuestra Diputación se abrió una gran esperanza para nuestro sector, pues manifestaron su intención de prestarle mucha más ayuda, y así fue, pues facilitaron grandemente la instalación en nuestra provincia de la Agencia de Desarrollo Ganadero, y además multiplicaron la insignificante asignación presupuestaria antes citada por media docena de veces o más para el ejercicio de 1980, todo ello debido en buena parte al entusiasmo y eficacia del Presidente de la Comisión de Agricultura, el Diputado por Yunquera, don José Luis Gutiérrez.

Pero la dicha duró poco. Ante la oposición más enérgica del señor Gutiérrez, sin prácticamente ayuda de los otros diputados comarcales, que deberían haberle apoyado si realmente representaban nuestro sector, vio como una maniobra del Presidente de la Excm. Diputación le retiraba los fondos asignados en el Presupuesto para gastárselos en otras Comisiones, eso sí, con la «promesa» de asignar muchos fondos para la Comisión de Agricultura del ejercicio de 1981.

Una vez más al campo le ha tocado pagar los vidrios rotos.

Por casualidad nos hemos enterado que alguno de estos gastos que tanto urgían eran, por un lado un coche nuevo de importación francés que «sólo» cuesta unos 2.500.000 pesetas y por otro, el deseo del excelentísimo señor Presidente de la Diputación (asturiano él) de verse immortalizado al óleo, para lo cual es indispensable que se complete la serie de retratos con los cuatro anteriores Presidentes que no habían usado este Derecho.

Esta obsesión del Presidente da la razón al genial RAMPER cuando afirma que «como mejor está alguno es colgado»...

**SOBRE EXPROPIACIONES EN UCEDA**

Te escribimos para ver si la Asociación de Agricultores puede

hacer algo en la expropiación de que vamos a ser objeto en fecha inmediata y que ha publicado el B.O.E. con fecha 22 de diciembre de 1980 con carácter Urgente de 2.500 Ha. en los términos municipales de Uceda (285 Ha.) por Decreto del Ministerio de Defensa y aprobado por el Consejo de Ministros de 29 de agosto de 1980.

Aquí hemos nombrado unas comisiones en cada pueblo para defender nuestros intereses y nuestras tierras; tierras que son en mayor parte en llano y de primera calidad de secano de nuestra provincia. Por esta causa hay labradores que tendrán que cambiar de oficio, en el caso de que encuentren trabajo y otros no podrán ni hacer eso por la edad que tienen ya que les deja en la calle.

Te escribimos en la esperanza de que en defensa de nuestros intereses profesionales podamos mover y concienciar a la provincia así como a los medios de difusión (radio, prensa, y T.V.) por el marginamiento a que viene sometida nuestra provincia, que nos quitan el agua (través de Tajo-Segura), la luz, nos imponen las Centrales Nucleares (Trillo, Zorita) y se los llevan a otras provincias.

Creemos que es hora de que nuestra voz se deje oír ante tanta carga injusta.

En espera de que nuestro grito de ayuda sea oído se despiden de tí los afiliados de esta zona.

Por CASA DE UCEDA  
Fdo.: Francisco Mínguez  
Por EL CUBILLO  
Fdo.: Manuel Martín  
Por UCEDA  
Fdo.: Angel Juan

CONTESTACION.—Parece ser que, nuevamente, se vuelven a

acordar de Guadalajara. Esta vez para trasladar unos cuarteles que se encuentran en la provincia de Madrid, y se ha considerado a nuestra provincia lugar idóneo.

Nosotros consideramos que el interés general está por encima de cualquier pretensión regional o local, pero también nos encontramos en la obligación de exigir la justa solidaridad del resto de España en compensación a nuestros sacrificios.

Creemos que se deben solucionar básicamente dos puntos:

a) Una contraprestación económica adecuada por las tierras expropiadas.

b) Una contraprestación laboral justa para todos aquellos a quienes se priva de su medio habitual de trabajo.

Estamos completamente convencidos de la legitimidad de tales pretensiones. Por ello contactamos con nuestra ayuda y la de todos los afiliados a APAG en cuanto a la resolución de nuestro problema (...).

**Juan Bueno Abascal,  
presidente de la Cámara  
Agraria Provincial,  
condecorado por el Rey**

El presidente de la Cámara Agraria Provincial, Juan Bueno Abascal, ha sido galardonado con la categoría de Comendador de la Orden Civil del Mérito Agrícola por orden de S. M. el Rey, según telegrama recibido en dicha Cámara hace escasos días.

El señor Bueno Abascal ha sido condecorado con dicha distinción junto con otro presidente provincial.

## El Colegio de Médicos anuncia que adoptarán, en breve, medidas reivindicativas

El Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara nos envía la siguiente nota sobre el insatisfactorio desarrollo de las negociaciones entre la Organización Médica Colegial y la Administración:

«La Organización Médica Colegial hizo declaración de Conflicto con la Administración, el día 5 de diciembre de 1980, y anunciaba la puesta en marcha de acciones de protesta administrativa si no se llegaba en las negociaciones a acuerdos satisfactorios, que asegurasen la detención del progresivo deterioro sufrido por la Sanidad en los últimos años.

Hasta el momento actual no se ha logrado soluciones concretas, por lo que las acciones reivindicativas se realizarán en breve fecha; una vez más resaltamos que el conflicto se establece entre la Organización Médica Colegial y la Administración, y no entre médico y asegurado,

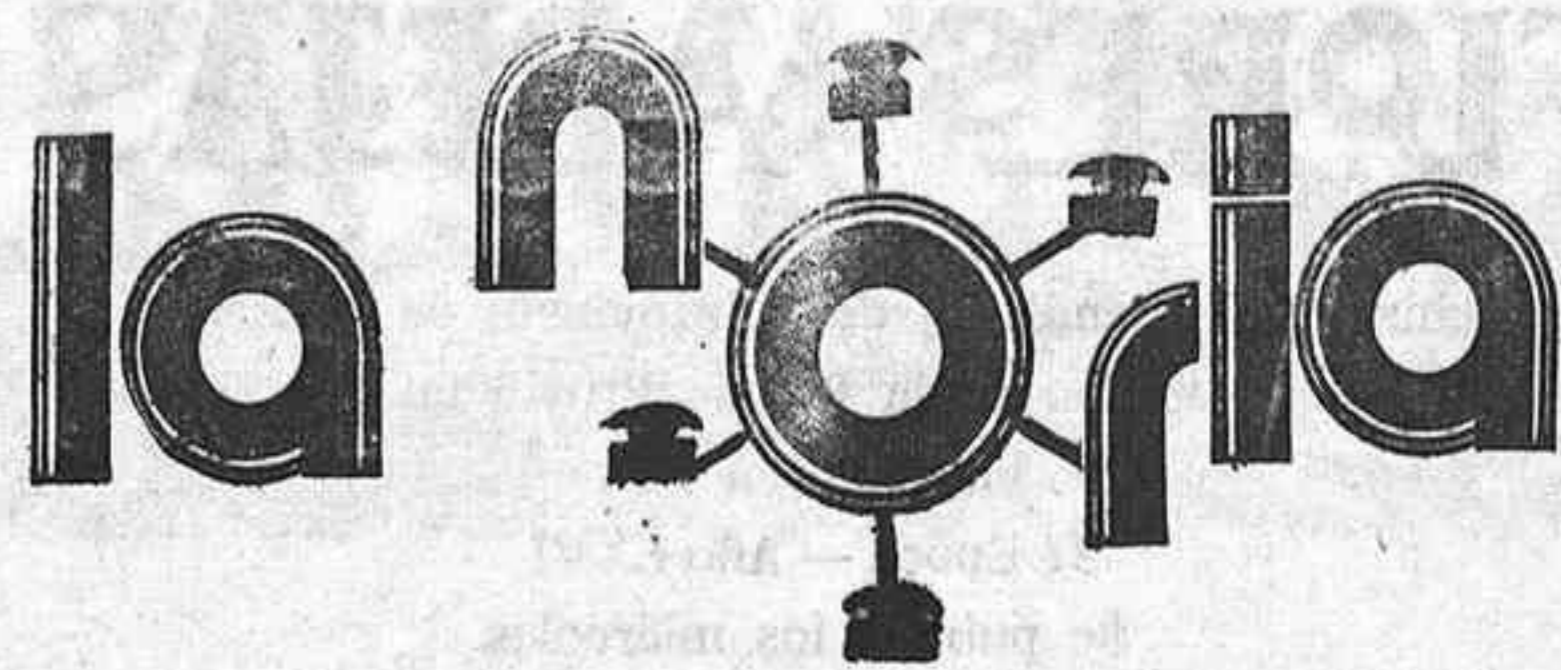
por lo que la asistencia sanitaria se mantendrá tanto en ambulatorios como Hospitales y medio rural.

Los Colegios Provinciales de Médicos han explicado extensamente en este período de tiempo, a través de los medios de información, las motivaciones de su actitud de protesta y el Comité Central de Conflicto se ofrece para aclarar cualquier punto que a la opinión pública pudiese interesarle.

**Tenemos almacén sobran**

Para mercancía. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS  
Teléfono 22 34 98

**Vino BOJURO  
FUERTE Y BUEN PALADAR**



EL PROGRAMA DE EUROPA

Asistimos, en la noche del pasado martes, a una nueva edición de ese espacio informativo por el que desfilan personajes de la vida nacional, enfrentados, con más o menos «incisión», a una rueda de informadores.

La figura de la noche fue el Ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, Eduardo Punset, el político actual con más aspecto de director de orquesta, prestidigitador o cualquier otro arte distinto del de la Economía, que es en el que él se mueve.

Presentado por Luis Ignacio Parada, de TVE, tuvo como interlocutores a Juan Tomás de Salas, de Cambio-16, y a Manuel Ibáñez Escofet, de «La Vanguardia». Los tres, sin estar mal, estuvieron acomodaticios, condescendientes, propiciantes y facilones. Sus colmillos, donde va a parar, no eran los de los cinco que dieron aquella mala noche al Ministro Martín Villa, cuando intentó hablar de las autonomías.

Punset, además de acompañar todas sus respuestas con una sonrisa —de forma tal que no hay quien sepa si habla en broma o lo hace en serio—, resultó poco convincente. La verdad es que, convencer a alguien de que España se va a incorporar a Europa y sus Comunidades, a plazo fijo y sin trauma, es algo que no consigue ni el más asombroso taumaturgo. Habló de incertidumbres, de expectativas, de consecuencias, con fondo y forma a las que no hay mucho que objetar, pero acabó sufriendo un tremendo resbalón cuando quiso demostrar que el Gobierno tenía programa económico. Preguntado que cuál era, dijo que el de Europa; el de sus naciones con las que, antes o después, compartiremos quebrantos y fortuna. Y se quedó tan fresco.

Es decir, que en la opinión del señor Punset, los patrones de nuestra economía pueden ser perfectamente los de Holanda; las medidas anti-inflacionistas pueden ser las de Alemania Federal; la política del crédito puede ser la de Bélgica; la presión fiscal puede ser la italiana, etc., etc. Lo que, traducido al castellano es el todo y la nada, el cero y el infinito, el bien y el mal y la vaguedad al servicio del ingenio que, si puede servir para un pugilato de acertijos o la pista de un circo, no sirve para dar respuesta seria a una acusación muy grave y muy directa, como es la falta de un programa económico. Oyendo a Punset, con su cabellera y su sonrisa, uno llega a una tristísima conclusión: que, de verdad, no hay programa, ni siquiera ánimo de tenerle. Con que le tenga Europa es bastante. Claro que, así nos va.

ESTAFADOS

Lo del antiguo Montepío de Funcionarios de la Organización Sindical es algo que pone de punta los pelos de la indignación.

Son miles las personas que, después de cotizar años y años —algunos hasta casi 40— o de ver que lo hacían sus padres, sus maridos o sus hijos, ahora se encuentran cobrando una miseria, cuando lo cobran, que, para muchos, es tarde, mal y nunca.

El Gobierno, cuando desmontó la Organización Sindical, asumió el compromiso de sacar adelante el futuro de esta gente, porque aportaban muchos miles de millones como garantía. A la vuelta de unos pocos años, estafados, burlados, rehuidos, engañados, ven cómo pasan los días y los meses sin una garantía cierta, sin algo o alguien concreto a quien recurrir o ante quien chillar, y sin otra compañía que la de su aburrimiento y su amargura.

¿Es este un Estado de Derecho? ¿se estimula, con este antecedente, esa conducta útil de renunciar un poco a lo de hoy para tener algo mañana? ¿merece la pena sacrificarse, en busca de una cobertura social, cuando puede venir el diablo y llevarse de la noche a la mañana toda una historia de renunciamientos y esperanzas? ¿no hay nadie que se sienta obligado a poner este angustioso tema sobre el tapete del Congreso o del Senado? ¿no son españoles esos pensionistas directos o esos familiares beneficiarios? A lo que se ve, nó. Aunque lo que puede suceder es que chillan poco o no chillan nada. Y aquí, por desgracia, a quien se atiende, únicamente, es al que crea problemas.

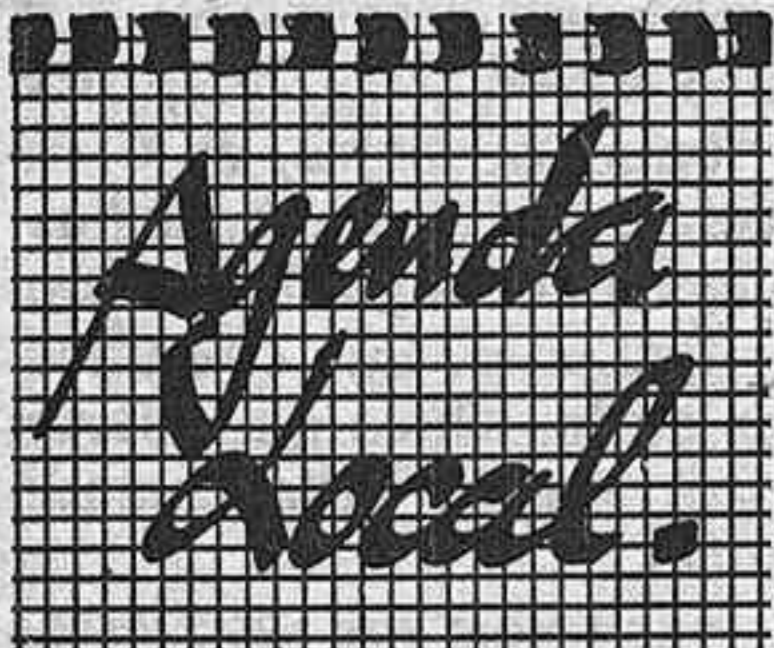
SALVADOR TOQUERO

# FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara  
 Decano de la Prensa Provincial  
 Fundado en 1894  
 II Epoca — Año LXVI  
 Se publica los miércoles  
 Depósito Legal: GU-21-1958  
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

**Redacción y Administración:**  
 Francisco Cuesta, 3 - 2.º  
 Teléfono 21 15 67  
 GUADALAJARA

**Talleres:**  
 Imprenta de Mingo  
 Carretera de Fontanar, km. 1  
 Teléfono 21 24 81



## FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; jueves, 22: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; viernes, 23: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; sábado, 24: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 3); domingo, 25: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; lunes, 26: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); martes, 27: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; miércoles, 28: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5.

### CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 12 (lunes), 404
- Día 13 (martes), 709
- Día 14 (miércoles), 748
- Día 15 (jueves), 849
- Día 16 (viernes), 003
- Día 17 (sábado), 375

### DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 25, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen Medina, 41; Cifuentes, (Galerías de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Cáritas, Nuevo Alamin; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23; y División Azul, 66.

### HORARIO DE TRENES GUADALAJARA - SIGUENZA

7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12 - 15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y 21,41.

### SIGUENZA - GUADALAJARA

5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39 - 17,26 - 18, 56 - 21,15.

### GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40 - 7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32 - 8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35 - 12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35 - 15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40 (3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 - 19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04 (3) - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45 - 21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) - 22,45.

### MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33 (1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10 (1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53 - 12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00 - 14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1) - 15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39 - 18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 - 19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 - 21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

### TELEFONOS DE INTERES

Policía ... ..	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil ... ..	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ...	212440
Residencia S. S. ...	221600
Cruz Roja ... ..	221788
Bomberos ... ..	212080
Taxis ... ..	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera ... ..	221100
Oficina de Información Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 12 al 19 de Enero:

### TEMPERATURAS

Máxima: día 15 con 15,5 grados.

Mínima: día 13 con 4,5 grados bajo cero.

### PRECIPITACIONES

No se han registrado.

### VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad 3 km-h.

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 7.—Eva de Lucas Sánchez, hija de Mariano y Felisa; Cristina García Alvarez, hija de Tomás y María del Carmen.

Día 9.—Rocío Canfrán Vela, hija de Manuel y Avelina; María Auxiliadora Tapia López, hija de José e Isabel; Aurora Batañero García, hija de Faustino y Aurora; Irene Moreno Sánchez, hija de Juan Antonio y María Lourdes; Francisco Javier Elso Gálvez, hijo de Francisco y Josefina; José Luis Martínez Santacatalina, hijo de José y María Luisa.

Día 10.—Rocío de Pedro Ferrera, hija de Mariano y María Manuela; Daniela Ruiz León, hija de Daniel y Justa; David Mateos García, hijo de Antidío y Angeles.

Día 11.—Antonio Villalba Jabonero, hijo de Antonio y Romualda; Francisco González Raso, hijo de Francisco y Consuelo; Noelia Toribio Calvo, hija de Julián y Palmira; Carlos Vela Alonso, hijo de Carlos y Adelaida; Diego Martín Benito, hijo de Vicente y María Mercedes.

Día 12.—María Nieves Fresno López, hija de Miguel y María Antonia; Noelia Lafuente García, hija de Angel y María Angeles; Isidro López Manzano, hijo de Isidro y Rosa; Marta Magan Guerra, hija de Antonio y Tomasa; Genma Pilar Bermejo Olivares, hija de José Luis y Matilde.

Día 13.—José Antonio Zafra Morales, hijo de José Antonio y Emilia; Noelia Viejo Aldeanueva, hija de Gerardo y Consuelo; María del Pilar Blanco Martínez, hija de Félix y María Paz; Antonio González Esteban, hijo de Antonio y María de las Mercedes.

Día 14.—Gema Blanco Merchante, hija de Emilio y Marina.  
 Día 15.—Marcos Pacheco Jiménez, hijo de José y Carmen; Raúl Pinillos Tortuero, hijo de Ignacio y María Isabel; Esther Martínez Mata, hija de Julián y Celestina; Daniel Iñigo Tejedor, hijo de Luis y Elena; Esther-Vanessa Pérez Camacho, hija de Eduardo y María Esther.

## MATRIMONIOS

Día 3.—José Luis Martínez Gar-

cia con Araceli Pérez Antón; Antonio Alonso Gutiérrez con María José Monge Riconi.

Día 10.—Ramón Ciruelas Moreno con María Higinia Caballero del Castillo; Alejandro Pereira Sanz con Ana María Manzano Blas; Manuel Ambite Delgado con Margarita Pérez Rodríguez.

## DEFUNCIONES

Día 10.—Patricia Yélamos Yélamos, de Balconete, 68 años, casada; Fausto Sanz Almazán, de Puebla de Valles, 84 años, viudo.

Día 11.—María Waldelmer Pascual, de Guadalajara, 73 años, viuda; Anselma Marco Simón, de Torrecuadrada, 85 años, viuda.

Día 12.—Pedro Sotodosos Vaqueiro, de Sacedón, 85 años, soltero.

Día 14.—Manuel Torre Ruiz, de Ledanca, 64 años, casado; Jovita Centenera García, de Tórtola de Henares, 89 años, viuda.

Día 15.—Luis Moreno Martín, de Humanes, 80 años, viudo; Leocadia Polo Regidor, de Salmeroncillos, 84 años, viuda; Juliana Moreno Martínez, de Sacedón, 85 años, casada.

Día 16.—Inocente de las Heras Mota, de Iriépal, 93 años, viudo.



## SORTEO DEL DIA 17 DE ENERO DE 1981

PRIMER PREMIO: Núm. 71.819  
 En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 17 de enero han resultado premiados los siguientes números:

—71.819, premiado con 40 millones de pesetas.

—40.407, premiado con 20 millones de pesetas.

—11.301, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 71.818 y 71.820.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 40.406 y 40.408.

—Premios de 602.500 pesetas a los números 11.300 y 11.302.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 71.801 y el 71.900, excepto el 71.819 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 40.401 y el 40.500, excepto el 40.407 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 11.301 y el 11.400, excepto el 11.301 (tercer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 270, 195, 917, 600, 783, 029, 413, 005, 783, 354, 887, 108, 333, 814, 915, 043 y 545.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 19.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 9 y en 6.

## Suscripción popular para mejoras en el Santuario de la Antigua

Suscripción popular para coadyuvar a los gastos de las obras de mejora proyectadas y a realizar próximamente en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua.

Trigésimonovena relación de donantes.

El paleta de siempre (39 donativo), 1.000 pesetas; Un devoto de la Santísima Virgen, 500; Asociación de los Familiares de Caídos, 3.000; El paleta de siempre (40 donativo), 1.000. TOTAL 5.500 pesetas.

Continúa abierta la suscrip-

ción popular. Los donativos pueden entregarse en el Banco Zagozano y en la Caja de Ahorro Provincial (Cta. Real e Ilustre Cofradía) o en el Establecimiento de Deportes «Vimar», en Generalísimo Franco, núm. 22.

## RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES



### XIV ANIVERSARIO

# Doña Valentina Hernández de Lasén

VDA. DE D. ROMAN GARCIA SANZ

FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 23 DE ENERO DE 1967

## R. I. P.

Su hijo, José García Hernández; hija política, Esmeralda Alexiades; sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

# Balconcillo DEPORTIVO

Primer tiempo sensacional y debacle en el segundo

## (4-3) El Deportivo, desconcertante

El San Fernando pudo empatar un partido que perdía por tres goles

No hay manera, esto del Deportivo es endémico, y el «doctor» no acierta a encontrar la medicación adecuada. El Deportivo Guadalajara es capaz de hacer en un mismo encuentro el más difícil todavía, y para muestra ahí está el partido del domingo, en el que se pasó de un primer tiempo triunfal en el que el equipo morado borró materialmente del campo al San Fernando y consiguió tres dianas, a una segunda mitad, en la que con el avance de las manecillas del reloj, avanzaba el mal juego del equipo, mientras el San Fer-



AYUCAR. Jugó donde se meten los goles y...

nando resurgía cual «Ave Fenix», conseguía tres dianas, a pesar de las cuales continuaba en desventaja merced al cuarto gol deportivista, y a punto estuvo aquello de acabar en tablas; menos mal que Blanco no anduvo demasiado acertado en el disparo final, y el tremendo pelotazo lo repelió el palo izquierdo de la portería de Aguiar.

¿Y mientras tanto el «doctor» que hacía? Nada, o mejor dicho, intentó hacerlo, pero mal. Durante los primeros cuarenta y cinco minutos, no hacía falta ningún asesoramiento a once jugadores que superaban en todas las líneas a los contrarios que, en el colmo de su infelicidad, dejaron libre de marcaje a Ayúcar, y el navarro volvió a ser el jugador de hace meses, por lo que la unión de ambas circunstancias favoreció el que Ayúcar consiguiera tres dianas en su haber. La primera a los 6 minutos en un balón colgado desde la derecha que Marianín dentro del área deja hacia la izquierda para el delantero centro, el cual de un formidable disparo con la izquierda inaugura el marcador. En los minutos 19 y 35 de este

C. D. GUADALAJARA, 4 (Ayúcar —3— y Alcázar) — C. D. SAN FERNANDO, 3 (Alcolea, Del Pino y Palafox).

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Temperatura agradable, tarde soleada y otra vez masiva asistencia de espectadores al tendido de sastres.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (2); Cabanillas (1), Romo (2), Varela (1), Recuerdo (1); Modesto (2), Urbano (1), Lucas (1); Poves (1), Ayúcar (2) y Marianín (1).

C. D. SAN FERNANDO: Salamanca; Angel, Romero, Zazo, Martínez; Blanco,

Anadón, Clavero; Alcolea, Zambrano y Del Pino.

SUSTITUCIONES: A los diez minutos de la segunda mitad, Alcázar (1) reemplazó a Ayúcar, y a los 31 Nene (—) a Poves. Por el San Fernando tan sólo se realizó la sustitución de Palafox por Romero a los 13 minutos del segundo periodo.

ARBITRO: Sr. Morales Manrique, estuvo bien en líneas generales, no influyendo su actuación en el resultado. Bien en los dos penaltys, enseñó cinco tarjetas amarillas. A Lucas y Ayúcar por el Deportivo, ambos por protestar, y a Angel, Blanco y Martínez, por cazar a Marianín.

primer periodo, Ayúcar elevaría el marcador al 3 en dos goles de idéntica ejecutoria, el primero en un certero remate de cabeza en un corner botado por Marianín, y el segundo en un nuevo no menos certero remate, en el que contó como en los anteriores con la colaboración del portero y defensa visitante, en un centro de Lucas desde el córner derecho.

Este no es mi Deportivo, el del Toledo, que me le han cambiado, y vuelve a ser el de Pegaso; pero, quí, porque todavía restaban 45 minutos, y el equipo morado y su «doctor» volvieron a recordarnos que nunca segundas partes fueron buenas.

La caída en barrena morada se inició a partir de los 10 minutos en que Alcázar reemplazó a Ayúcar, amonestado cinco minutos antes y con plena justicia por una dura entrada cuando ya el colegiado había señalado falta, casi simultáneamente, minuto 13, el técnico visitante da entrada a Palafox, en puesto de Romero, reestructurando la línea de centrocampistas a la que baja el delantero centro Zambrano, al tiempo que Palafox se situaba de delantero centro. No sé si Montero se dio cuenta de este cambio táctico del San Fernando, pero la verdad es que no pareció darle ninguna importancia, por cuanto no se apresuró en ponerle remedio, y mientras tanto el Deportivo, privado su centro del campo del apoyo de Ayúcar, con un Lucas muy castigado, un Urbano que como siempre sólo juega cuarto de hora y Modesto, ayer algo más entonado que en jornadas anteriores, comenzó a barrenar.

A los 15 minutos Nene inicia el calentamiento en la banda, al que se le une, a partir del minuto 24 en que Alcolea en una buena pared con Palafox bate

por primera vez a Aguiar, Monge, y los dos, a pesar de que sólo podía saltar uno al terreno de juego corretean por la banda, y finalmente, cuando cinco minutos después del gol visitante el Deportivo incrementa su ventaja a cuatro al transformar Alcázar un penalty con que el colegiado había sancionado el derribo de Modesto por Martínez y Zazo, Montero sienta definitivamente a Monge, saltando en el minuto 31 Nene al terreno de juego para reemplazar a Poves.

Si durante 20 minutos, los que van de la salida de Ayúcar a la entrada de Nene, Montero había estado estudiando el cambio a

campo tratando de sujetar a Zambrano, y claro, no lo consiguió.

Como consecuencia de este barrenar del Deportivo, ocurrió lo que era de esperar, que a los 32 minutos, el San Fernando conse-

guía el segundo gol al transformar Del Pino un máximo castigo señalado por el señor Morales Manrique en un derribo de Cabanillas sobre el propio Del Pino, y un minuto después llegaba el tercer gol para el San Fernando en un fallo de Alcázar que, en pugna con Zambrano, no puede evitar que el teórico delantero centro visitante se marche con el esférico, envíe largo en profundidad para Palafox quien de tiro bombeado bate a Aguiar en su salida.

Era el 4-3 y, como casi siempre, al final sufrimiento en los espectadores; sufrimiento que pudo llegar al infarto de haber acertado Palafox en el disparo en un balón que subió por el centro y que Blanco centró hacia la derecha para Palafox, y que finalmente se estrelló en el palo izquierdo de la portería de Aguiar. Pudo haber sido el 4-4, pero el palo salvó al Deportivo.

Angel ASENSIO

### Futbol - Sala

En los dos partidos más importantes de la jornada

## Salesianos venció con dificultad a Lovable y F. Henares a Ford en un partido con incidentes

Sin grandes dificultades, los equipos que encabezan las clasificaciones de los dos grupos de fútbol-sala, han resuelto favorablemente sus compromisos de la pasada semana, centrándose el interés de la jornada en los partidos Ford-Foto Henares y Salesianos-Lovable, ambos del grupo segundo. Con algunos incidentes muy desagradables en el transcurso del partido, Ford perdió su segundo encuentro, en esta ocasión por 1-2 ante Foto Henares, lo que le hace perder puestos en la clasificación, alejándose de Cesinsa y Salesianos que continúan ocupando la primera plaza. El segundo encuentro que atraía el interés de los aficionados y que congregó a un gran

número de ellos en el Colegio de los Hnos. Maristas, fue el que enfrentó a Salesianos y a Lovable y que finalizó con victoria de los primeros, como era de esperar, aunque no así lo reducido de la misma, 2-0 tan sólo a favor de los primeros.

Por lo que respecta a los últimos lugares, destacar la victoria del Virgen de la Esperanza sobre Badiel, por un apretado 4-3, tras finalizar con empate a dos goles la primera mitad, con lo que Badiel es el único equipo de este grupo segundo que todavía no ha conocido la victoria, y en el grupo primero el empate de Interclisa frente a Hispafer, anotándose de esta forma el primer punto de la competición.



ROMO. El hombre más seguro de la defensa.

realizar, tampoco anduvo acertado a la hora de realizarlo, porque, si lo que hace falta es reforzar el centro del campo, ¿para qué saca a un delantero centro más?, no había ningún centrocampista en el banquillo, se podrá decir, pues bien, pero la responsabilidad en todo caso es del técnico, y así vimos como el Deportivo pasó a jugar un 4-4-2 con Alcázar en el centro del

**Balonmano**

En un partido duro

**(19-16) El Caja cayó en Segovia**

Después de llevar varias jornadas imbatido, el Caja Provincial perdió por la escasa diferencia de tres goles, en cancha contraria, frente al Caja de Ahorros de Segovia, uno de los equipos que marchan arriba de la clasificación y que semanas atrás derrotara al Leganés —líder del grupo— por cinco tantos de diferencia.

Comienzan marcando los segovianos, igualando, momentos después, Javi para los alcarreños, al transformar un penalty hecho a Abascal. El desarrollo del encuentro en los quince primeros minutos es, tanto en juego como en marcador, bastante similar; ambos conjuntos marchan emparejados en el resultado, con diferencias escasas para unos y otros. Al cumplirse la mitad del primer período los locales comienzan a evidenciar un juego poco ortodoxo, incurriendo una y otra vez en faltas que en contadas ocasiones son sancionadas por los colegiados, señores Manzanares y Quián. Esta actitud en el juego de los locales pone un tanto nerviosos a los jugadores del Caja que en numerosas ocasiones observan con impotencia la tolerancia que para con los segovianos muestran los árbitros. Pese a tener este factor en contra, los alcarreños mantienen el tipo y al final de la primera mitad pierden tan sólo por dos tantos de diferencia, 13-11.

Los comienzos del segundo período parecen esperanzadores para el Caja, pero de nuevo los locales vuelven a emplearse con dureza y la esperanza se va tornando poco a poco en impotencia y desencanto.

En los minutos que siguen el juego decae en calidad y aflora la dureza en el campo, siempre con desventaja para los más débiles, que en esta ocasión es el equipo visitante, el Caja. A raíz de este hecho los segovianos aumentan diferencias en el marcador, llegando a vencer por cuatro y cinco tantos. Las irregularidades en el juego local hacen mella en tres de los jugadores base del equipo alcarreño; Ramón sufre una fuerte entrada y debe ser atendido; Abascal —que no marcó ningún tanto— es sujetado sin balón y empujado sin contemplaciones y Caja es objeto de reiteradas agresiones por parte de los segovianos.

Cuando quedan apenas diez minutos para que finalice el encuentro, el marcador está en

16-12 para los locales. La última fase del encuentro se desarrolla, lamentablemente, bajo el signo de la dureza por parte de ambos conjuntos, que malogran innumerables ocasiones de marcar, sobre todo el Caja Provincial que no aprovecha un par de penaltys y algunos contraataques, a la vez que estrella siete balones en los postes. Finalmente concluye el encuentro con la victoria del Caja de Ahorro de Segovia por 19-16.

Por el CAJA PROVINCIAL jugaron: Víctor, Cebrián; Abascal, Urrea, Lucio, Morillo (2), Ramón (4), Javier (7), Gómez (1) Pajas (2), Aguilar y Caja.

El próximo domingo, día 25, y a la una menos cuarto, el Caja Provincial se enfrentará al hasta ahora líder del grupo, el Gimnasio Leganés, lo que hace pensar que será un partido interesante.

**Fútbol escolar****(1-1) Diocesano y C. San José igualaron**

Dentro de los Campeonatos Escolares, se enfrentaron el pasado domingo.

El Diocesano se adelantó en el marcador, a los 9 minutos de la primera parte, mediante un certero cabezazo de Arroyo.

Siete minutos más tarde, era expulsado este jugador y el extremo derecho del San José.

En la continuación, el San José, cuando faltaban tres minutos para el final, consiguió la igualdad, mediante un penalty con que fue sancionada una mano de Auñón.

Luismi, que había sustituido en el minuto 11 a Bachiller, vio la tarjeta roja un minuto antes de acabar el partido.

Jugaron por el Diocesano: Esteban; Jaime, Javi, Fernández, Luismi; Pereda, Colino, Arroyo; Sopeña, Polanco, Auñón y Colino.

Javier TOQUERO

**Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR****Deporte escolar — El sábado, campeonato provincial de campo a través**

El próximo sábado, día 24, sobre un recorrido con salida y llegada en el campo de la Juventud, se celebró el Campeonato Provincial Escolar de Campo a Través, para las categorías cadete masculino y femenino.

Se espera tomen parte aproximadamente 125 participantes, correspondientes a 25 centros escolares de la provincia, y el vencedor de la prueba será el que represente a Guadalajara en el Campeonato Nacional que se celebrará el 7 de febrero en Granada

**1.ª Jornada en la zona «Aneja a Guadalajara»**

Correspondientes a la zona «Aneja a Guadalajara» el pasado domingo se celebró en Yunquera la primera jornada de Deporte Escolar de esta zona del presente curso académico en la que tomaron parte 420 deportistas, a la que seguirán, más adelante, otras dos jornadas en las que se disputarán los encuentros correspondientes a las siguientes eliminatorias.

Los resultados habidos en las diversas competiciones, fueron los siguientes:

**FUTBOL-SALA:** Chiloeches, 2; Horche, 2, se clasifica Horche por penaltys. Jadraque, 4; Humanes, 0. Yunquera, 0; El Casar, 1. Cabanillas, 5; Iriépal, 0. Alovera, 6; Uceda, 0.

**VOLEIBOL FEMENINO:** Alovera 2; Yunquera, 0. Cabanillas, 2; El Casar, 0. Jadraque, 0; Iriépal, 2. Humanes - Horche, vencedor Humanes por incomparecencia del equipo de Horche.

**CAMPO A TRAVES:** En Benjamín Masculino, la victoria correspondió a Juan José González Faucha de El Casar de Talamanca; en Benjamín Femenino, Rocío Zurita Marfil, de Yunquera. Alevín masculino, Javier Andrades Gamo, de Humanes. Alevín femenino, María Valdelagua Sanz Cubillos, de Humanes. Infantil masculino, Jorge Medina Güemes, de Jadraque. Infantil

**Motorismo****El domingo, entrega de premios en Yunquera**

El próximo día 30, a las 8,30 en la sala de fiestas Alcázar de Yunquera de Henares, el Club Moto Cross de esta localidad, celebrará su anual reparto de premios, que será seguido de su ya tradicional Moto-Fiesta.

Durante este acto, se entregarán distinciones a todas aquellas personas que se han destacado durante el pasado año, por su labor en favor del Club, así como a los pilotos del Club que han obtenido relevantes clasificaciones en los campeonatos en que han intervenido.

En categoría femenina, la prueba dará comienzo a las 11,20 de la mañana y el recorrido será de 2.800 metros; en masculina, la salida se dará a las 11,40 horas siendo la distancia a recorrer de 4.800 metros. En esta última categoría, el campeonato se presenta como un duelo entre los equipos del Instituto Politécnico y el Instituto de Formación Profesional, equipos que se han repartido la victoria en las dos pruebas celebradas hasta ahora, aunque el primero parte como favorito ya que su cuarto hombre puede decidir la victoria.

femenino, Natividad Serrano Demetrio, de Yunquera. Cadete masculino, Antonio Alvarez Artes, de Uceda, y en cadete femenino, Amelia Rodríguez Sánchez de Chiloeches.

**PROPIEDAD INMOBILIARIA**

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández

Teléfono 21 14 86

**Muebles HITA**

CALLE CIFUENTES, 33  
Operación cambio, abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.

**Mancomunidad de Aguas del Sorbe Anuncio**

La Mancomunidad de Aguas del Sorbe necesita contratar para su planta de tratamiento de agua potable en el término municipal de Mohernando, por un período de seis meses, al personal siguiente:

- Dos laborantes.
- Un perito químico.
- Seis oficiales mecánico electricistas.
- Un guarda jardinero.
- Un auxiliar administrativo.
- Una plaza para limpieza.

Los que estén interesados en ser contratados pueden presentar su solicitud en las oficinas de Mancomunidad de Aguas del Sorbe, calle Fco. Cuesta, n.º 2, 4.ª A, Guadalajara, de nueve a catorce horas, hasta el día 31 de enero del corriente año, inclusive.

Los solicitantes serán sometidos a pruebas selectivas, para cuya práctica será citados oportunamente.

Guadalajara, 15 de Enero de 1981.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ricardo Calvo Calvo

**(3-2) El Hogar sigue en racha**

El domingo era el At. Velilla el encargado de frenar esta racha, cosa que no consiguieron, ya que el Hogar, a pesar de haber jugado una primera parte bastante mala, en la segunda se volcó y arrancó una merecida victoria.

Como decíamos anteriormente, la primera parte fue mala de solemnidad. Los dos equipos jugaban con muchas precauciones, abusando del centrocampismo y renunciando algunas veces al ataque. Las defensas, que se encargaron de destruir todas las jugadas de ataque, y la mala puntería en el remate final de los delanteros, hizo que las oportunidades brillaran por su ausencia. En el minuto 42 se produce la jugada del primer gol del Hogar, en un corner que saca Saceda, falla la defensa, y Biri marca de fuerte cañonazo.

Empieza la segunda parte con las mismas precauciones por parte de ambos equipos, pero, poco a poco, se van abriendo las líneas y así, en el minuto 12, una jugada del extremo izquierdo por su banda, acaba en un centro sobre el área, y el delantero centro marca en solitario. Esto hace de revulsivo para el Hogar, que se lanza al ataque, y 3 minutos más tarde, córner sobre la portería visitante, toca Mariano, y Llorente, a media vuelta, marca. En el minuto 20 el Hogar aumentaría distancias en una jugada individual de Saceda que regatea muy bien a un defensa, se interna en el área, tira, rechaza el portero, y Biri empalma a la red. A partir de aquí se serenaron los dos equipos, parando el Hogar muy bien las incursiones visitantes, y sin renunciar al ataque. Así se siguió hasta el minuto 40 en que el Velilla lograría el 3-2 definitivo.

Por el Hogar jugaron: Pajares (1); Cheli (0), Checa (1) Jesús (1), Gil (1); Tomás (0), Toni (1), Biri (1); Saceda (2), Mariano (1) y Llorente (1).  
Javier BARRA

**PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL**

DOMINGO, DIA 25 DE ENERO DE 1981

11,15 Horas — BALONCESTO — TERCERA DIVISION

**C. B. Puertollano - Caja Provincial**

12,45 horas — BALONMANO — SEGUNDA DIVISION

**Gimnasio Leganés - Caja Provincial**







# la MURGA

## A LA RETRANCA

El proceso autonómico continúa el ritmo lento y extraño que tomó desde el primer embite. UCD, aunque el PSOE no ha dado ni un solo paso al frente, ha tenido que poner en marcha su campaña de información, pasando por encima de frios «políticos» y meteorológicos, luchando contra la nieve y el hielo de la carretera y la peculiar de los mismos administrados.

Los pronunciamientos siguen brillando por su ausencia. Los municipios esperan. Generalmente, aparte de no tener las ideas ni medianamente claras, aparte de palpar la indiferencia o el rechazo de sus representados, esperan el pronunciamiento del Ayuntamiento de la capital, que por algo tiene la representación política más diversa y se le supone superior preparación entre sus miembros para decidir con mejor criterio. El paso al frente de esta corporación, sobre todo su sintonizar con ese ambiente «extraño» que se detecta, podría desencadenar un pronunciamiento suficiente para que el art. 143 fuera contestado. Por otra parte, el Ayuntamiento de la capital parece esperar a que suceda lo contrario: es decir, que un número suficientemente revelador de municipios lo hayan hecho, y, si es en forma mayoritariamente decisiva, mejor: su decisión ya no sería relevante, y hasta podía pasar por el trámite con un silencio administrativo muy cómodo.

La opinión más extendida, entre las corporaciones, es la de la espera, dejar que otros vayan por delante, no comprometerse, pedir información suficiente y tratar de saber lo que piensan y quieren sus vecinos, en el supuesto de que piensen o quieran algo al respecto, que no en todas partes hay esta mínima inquietud.

Se dice que en algunos municipios importantes, incluso con alcaldes aupados a los escaños de la Diputación, el proceso podría naufragar si no se dan muchos y muy importantes pasos hacia el vencimiento de la resistencia pasiva que vienen encontrando en sus representados.

## UNA ESCALERA, POR FAVOR

El Ayuntamiento acaba de adquirir un vehículo contra incendios, con una cisterna para 500 litros, que puede lanzar el agua hasta 40 metros de distancia. La adquisición supone una mejora evidente y un botón de muestra de que el Ayuntamiento sigue sin olvidar un servicio de tan extraordinaria importancia.

Falta, sin embargo, abordar el problema final de las evacuaciones, en caso de siniestro, desde los pisos altos. Cualquier siniestro relacionado con las llamas es temeroso, trágico, pero en Guadalajara, a partir del tercer o cuarto piso, además, resultaría espeluznante, y hay cientos de viviendas por encima ya de esa altura, que es a la que, poco más o menos, suele llegar la escalera que posee el servicio contra incendios municipal.

Hay que ir, pues, a por esa escalera, capaz para todas las alturas y todas las evacuaciones. Es importante tener las calles limpias, bien pavimentadas, y jardines, y zonas verdes y rosales. Pero aún lo es más acostarse cada día con cierta tranquilidad; sabiendo que, en caso de incendio, tenemos hasta cierto grado de esperanza de no acabar siendo chicharrones.

## José María Bris, en la Confederación Hidrográfica del Tajo

El parlamentario de UCD, José María Bris Gallego, se ha reunido en Madrid con el Director General de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Carrasco. La reunión se centró en dos puntos principales: el transvase Tajo-Segura en sus dos vertientes; la de programación de las obras viables según la ley 21/1971 y que aún no han sido hechas, y la de las obras sustitutorias que indica la nueva ley aprobada para aquellas que figuraban en la anterior y no se van a hacer, o cuyo va-

lor actual se acerca a los 1.000 millones de pesetas.

El otro tema de conversación fue el de la construcción del Embalse de Uceda que afecta a cinco pueblos de nuestra provincia, Uceda, Casa de Uceda, Valdepeñas de la Sierra, Tortuero y Puebla de Valles. Sobre este asunto, José María Bris, se reunió con el Comisario de Agas del Tajo, Fernando Majón, recabando la información necesaria para poder estudiar los efectos de la misma para la provincia de Guadalajara.

## Exposiciones

### Casi todas las salas a plena actividad

Casi todas las salas de arte de la capital colgarán colecciones pictóricas a lo largo de la semana y primeros días de la próxima.

#### En Hermandades del Trabajo

### Salvador Toquero analizó la marcha del proceso autonómico

En la noche del pasado viernes tuvo lugar, en Hermandades de Trabajo, de nuestra ciudad, una conferencia que corrió a cargo de nuestro director, Salvador Toquero, con el título de «Momento actual del desarrollo autonómico en Guadalajara».

Presentado por la presidenta de Hermandades, señorita Amelia Pastor, Salvador Toquero analizó todo el camino recorrido en el proceso, desde hace un año, en que fue invitado a hablar sobre el mismo tema, y que había emplazado para esta segunda aparición.

Habló de la puesta en marcha del proceso; del comportamiento que, ante él, venían te-

niendo distintos partidos políticos, los municipios y algunas instituciones, y analizó, a la vista de datos de población y municipios, las derivaciones que podían tener aquellos comportamientos.

Acabó analizando las posibilidades de la provincia ante el proceso, en especial las diversas situaciones que se plantean a la misma sin la inclusión de Madrid en el Ente.

Finalmente, el conferenciante consumió un amplio turno de preguntas en relación con el tema desarrollado, que le fueron formuladas por varios de los asistentes que llenaban completamente el salón.

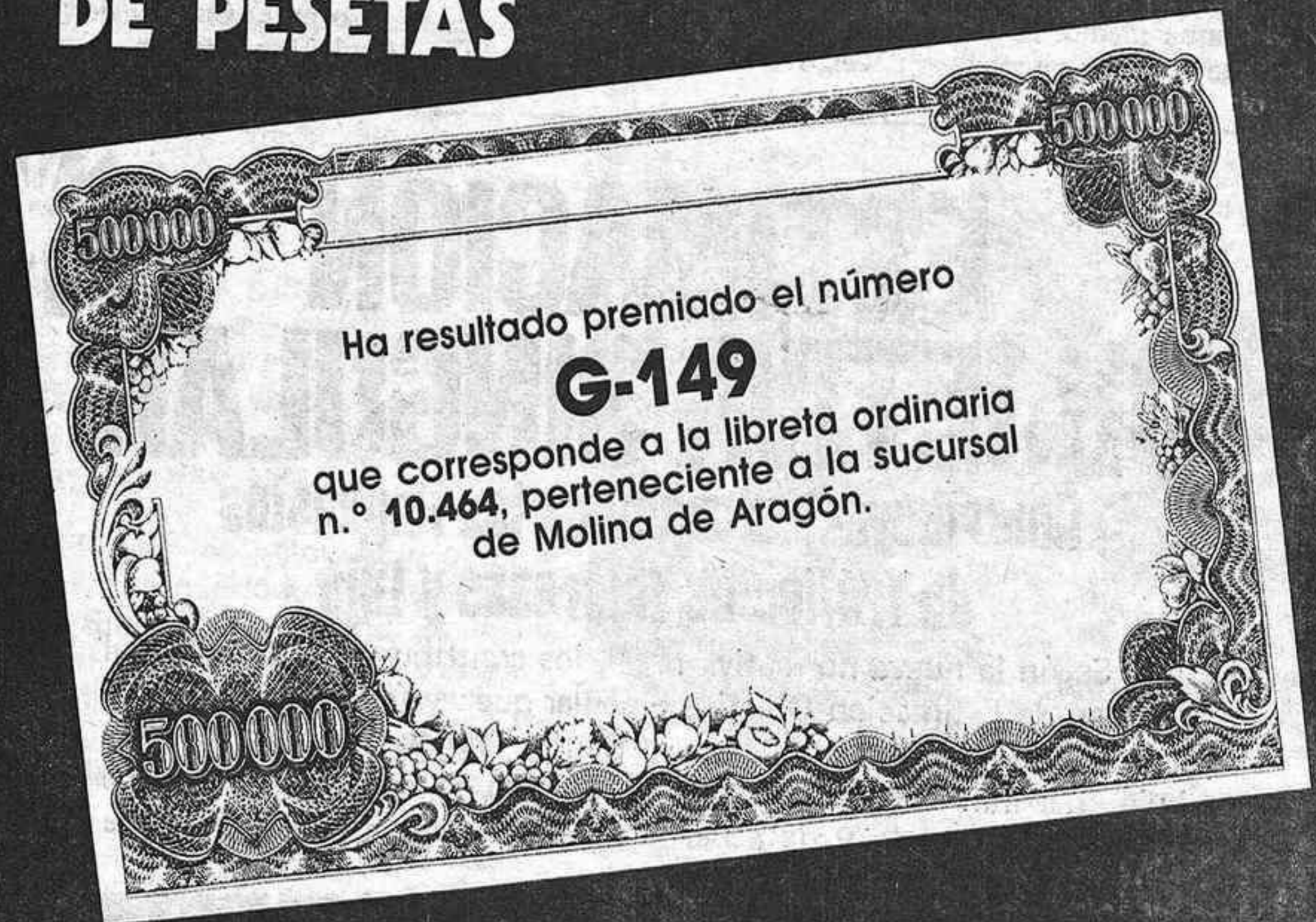
Esta noche, la sala de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja abrirá sus puertas con la reciente creación de óleos y ceras del joven matrimonio, Jesús Calabuig Reig y María Teresa López Prado, ambos profesores de Instituto en Guadalajara y Getafe, respectivamente, y que como recordarán ya expusieron hace varios meses en el Instituto «Brianda de Mendoza». La muestra permanecerá abierta hasta el último día del mes.

El sábado, en la sala Gabas & Esteche, presenta su obra el artista Manolo Saenz Messia, cuya tendencia pictórica se encuentra muy cerca del simbolismo. La colección se podrá visitar hasta el día 6 de febrero.

Por último, el próximo lunes, día 26, en la galería de la Caja Provincial —Amparo, 11— el acuarelista valenciano Vázquez Castells expondrá su última labor artística en esta compleja técnica pictórica, que requiere muchos años para llegar al dominio completo.

De todas estas exposiciones, tendrán cumplida información y comentario en nuestro próximo número.

# SORTEO DE ENERO MEDIO MILLON DE PESETAS



Cada mes añadida a su sueldo un extra de  
**MEDIO MILLON**, con su nómina domiciliada en la



**DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA**

# La Provincia

## Valdepeñas de la Sierra

### Los vecinos, en contra de la construcción de un embalse

Existe gran malestar entre los vecinos de Valdepeñas de la Sierra, ante la recién aparecida información pública en la que se especifica la construcción de un embalse, en su término municipal, que recogería las aguas del Jarama y Arroyo de Concha para potenciar el caudal del canal de Isabel II que abastece a Madrid.

Según nos ha manifestado su alcalde, Germán López Arribas, en el caso de construirse «sería el fin para el pueblo, pues tal obra nos robaría las 1.300 hectáreas de terreno más fértil del término, dedicado casi por completo a cereal. El resto serían terrenos muy malos y en los que casi en su totalidad ICONA está llevando a cabo repoblaciones forestales. Este embalse va a afec-

tar, además, de modo decisivo, a las economías de Casa de Uceda, Puebla de Valles, Tortuero, Alpedrete y Uceda y tenemos que oponernos a su construcción con todas nuestras fuerzas».

El diputado José María Bris, hace una semana, estuvo en Valdepeñas para tratar el tema con los vecinos y para hacer una llamada de atención al Gobierno; «si no conseguimos nada con esto, habrá que ver otros medios para impedir que nos arruinen, porque además dejaría parte del término incomunicado —apura German—».

Como último dato a esta información, diremos que ya junto a este futuro embalse funciona el de Pontón de la Oliva, que suministra al citado Canal madrileño.

### José María Bris visitó los terrenos donde se quiere construir un embalse

El diputado de UCD en el Congreso, José María Bris Gallego, ha visitado Valdepeñas de la Sierra donde se ha reunido con el alcalde, concejales y secretario de dicho ayuntamiento. En la reunión se analizó la problemática municipal, en especial aquellos temas que más sensibilizan a la población en estos momentos y que son, la supresión de la titular de Farmacia, asunto del que ya existe una reclamación contra esa decisión administrativa y el anuncio de exposición a información pública de la construcción en su término de un embalse regulador de las aguas del Jarama medio. El parlamentario de UCD, acompaña-

do de los concejales, visitaron los terrenos sobre los que se quiere construir el mencionado embalse y que comprende a la vega de dicho término municipal donde se hallan la mayor parte de las tierras que allí se cultivan. Con respecto al primer tema es propósito que en los próximos días se mantenga una reunión en Guadalajara para corregir los defectos que presenta el mapa sanitario. En lo que respecta al segundo se prometió una inmediata visita al Ministerio de Obras Públicas para recoger mayor información y posteriormente señalar la estrategia a seguir.

GABINETE DE PRENSA. UCD

## Sigüenza

### Un concejal agradece al electricista municipal

El comentario estelar de esta semana, es la agresión del concejal Juan Llaugé —representante de Coalición Democrática en la Corporación— al electricista municipal, señor Llorente, en la mañana del domingo.

Como recordarán, en un pleno municipal celebrado en los primeros días del pasado noviembre, se aprobó la adjudicación de las obras de alumbrado al señor Llorente, que presentada una propuesta más económica que su oponente, señor Puertas, existiendo una diferencia entre ambas de 125.000 pesetas. Entonces fue cuando el señor puertas comenzó a increpar a varios representantes municipales, por pensar que había habido complot en tal decisión. También sucedió que Coalición Democrática, que defendía la propuesta del citado señor, pidió que se votara de nuevo, alegando que no se había considerado suficientemente la oferta, solicitud que fue desestimada.

Como se desprende del citado dato, el representante de CD no simpatiza excesivamente con el señor Llorente, y en la mañana del domingo, en una de nuestras calles, el señor Llorente, que conducía un automóvil, no cedió, al parecer, el paso al turismo que guiaba Juan Llaugé; entonces se bajó muy indignado el citado concejal y propinó un puñetazo a la cara de Llorente, ocasionándole una herida en un labio.

El señor Llorente denunció el caso en el Cuartel de la Guardia Civil. De un tiempo a esta parte,

los ánimos municipales están, ciertamente, muy caldeados. Por una parte, sigue en pie el incidente entre Jesús Canfrán y el Alcalde, Martínez Gómez-Gordo, al que ahora se suma esta agresión del concejal de CD al electricista municipal.

### CONFERENCIA SOBRE CRISTOBAL COLON

Mañana, jueves, festividad de San Vicente, entre los actos que se van a desarrollar está la conferencia que darán los investigadores alcarreños Ricardo Sanz, Margarita del Olmo y Emilio Cuenca sobre el «Nacimiento y vida del noble castellano Cristóbal Colón», título de su libro editado recientemente. Asimismo la disertación estará acompañada de una proyección de diapositivas de los lugares donde tuvo asiento los antecedentes históricos del insigne navegante.

El acto, que organiza la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», tendrá lugar en el Parador Nacional.

### SE FALLO EL I CERTAMEN DE POESIA Y NARRACION LITERARIA

El pasado domingo, en el salón de Juntas del Ayuntamiento, repleto de asistentes, se hicieron públicos los nombres de los ganadores del I Certamen «El Doncel» de Poesía y Narración Literaria, convocado y patrocinado por nuestra corporación municipal.

Al concurso han participado cerca de 70 composiciones, en ambas modalidades, resultando premiados en la primera categoría (concursantes menores de 14 años) y en género de poesía: Pedro Hernández Moreno, de Sigüenza, con «Añoranzas» y el titulado «Diamante negro», del que es autor Encarnación Salinas Arroyo, de Sigüenza. En la modalidad de narración, correspondió el primer premio al cuento de Paloma García Rosas, de Guadalajara, siendo el segundo para Yolanda Cuadrado Ortega, de Guadalajara por su obra «El túnel misterioso».

En la segunda categoría (mayores de catorce años), y en el apartado de poesía, resultó vencedor Pedro López Zamora, de Guadalajara, por su obra «Voces del corazón», resultando en segundo lugar la composición denominada «Catorce poemas tristes» de la que es autora Concha Rodríguez Ruza, de Guadalajara. En el apartado de narración literaria lo fueron Aparicio Ortega, de Guadalajara, con el título «Las Ratas» y Fernando Calvo Escribano, de Jadraque, autor de «Zum-zum».

Los primeros clasificados, en ambas categorías y modalidades, recibieron un premio en efectivo de 10.000 pesetas, mientras que los segundos lo fueron con 5.000 y sendos lotes de libros donados por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

Los ocho premios fueron otorgados por un jurado compuesto por Mateo Ramos González, director del Instituto de Bachillerato, Carmen Puerta Ríos y Lourdes Prieto del Pozo, ambas profesoras de literatura.

## Mazuecos

### Fiesta de la Virgen de la Paz

El viernes comienzan los festejos en honor de la festividad de la Virgen de la Paz, patrona del pueblo. Ese mismo día, víspera, se lanzarán fuegos de artificios y en la plaza habrá baile popular.

El sábado, la Virgen saldrá en procesión escoltada por el típico desfile de «La Soldadesca», cuyos miembros conmemoran la participación de ascendentes de Mazuecos en la batalla naval de Lepanto. Esta manifestación cuenta ya con cuatro siglos de existencia y su principal tipismo está en la vistosidad de la vestimenta que lucen y la maestría del abanderado, junto a las cabriolas y saltos del botarga. Tras el acto religioso habrá concursos y bailes populares.

Indudablemente para los aficionados a las tradiciones provinciales constituye una cita a tener en cuenta.

## Horche

### Solicitan la creación de un centro de jubilados

El Grupo Democrático Municipal del Ayuntamiento de Horche llevará al próximo pleno de esa Corporación una moción en la que solicita se estudie la creación de un centro de jubilados y pensionistas en la villa.

Democracia Municipal entiende que Horche precisa un centro de este tipo donde pensionistas y jubilados puedan gozar sus ratos de ocio, y solicita su estudio y puesta en práctica lo antes posible.

## Hombrados

### N.º 6 del Boletín informativo

Hemos recibido en nuestra Redacción el número 6 del boletín informativo, que edita la Asociación Cultural de Amigos de Hombrados y nos ha sorprendido satisfactoriamente la ingente labor realizada.

El boletín, que contiene 18 páginas es un verdadero alarde de buen gusto y capacidad, inserta una recopilación de cantos religiosos del pueblo, que han sido recogidos por A. Navarro, un artículo histórico: «La reconquista del Señorío», realizado por Herrera Casado, un capítulo dedicado a las actividades llevadas a cabo por la Asociación (deportes, arte, conferencias...), noticias relacionadas con la localidad y la elección de Miss, que éste año ha recaído en Pili Herranz Navarro.

En suma, un completo y meditado boletín, que viene a demostrar el interés por la cultura en el Señorío. Enhorabuena.

### El gobernador recibe a alcaldes de nueve Ayuntamientos

El Gobernador Civil de la provincia, don Benigno de la Torre Saavedra, recibió en su despacho oficial a los ayuntamientos de Mazuecos, Casa de Uceda, Uceda, El Cubillo de Uceda, Hueva, Yunquera de Henares, Robledillo de Mohernando, Almadrones y Mirabueno.

En estas audiencias se trataron diversos temas relacionados con la problemática en general de estos municipios, comprometiéndose el Gobernador Civil a estudiar estos problemas para tratar de darles una pronta solución.

# ESTIMACION OBJETIVA SINGULAR

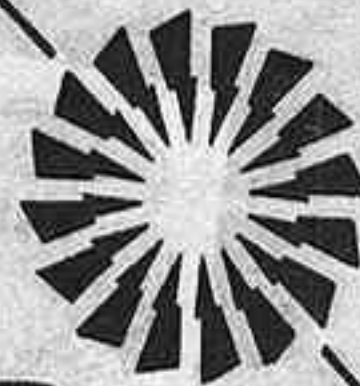
## Contribuyentes sujetos a los Impuestos de Tráfico de Empresas y Lujo

Según la nueva normativa fiscal, los contribuyentes acogidos al régimen de Estimación Objetiva Singular que venían declarando conjuntamente los Impuestos sobre la Renta, Tráfico de Empresas y de Lujo, deberán hacerlo ahora, para el periodo del 2º Semestre de 1980, por separado y de acuerdo con los impresos y plazos que se indican a continuación.

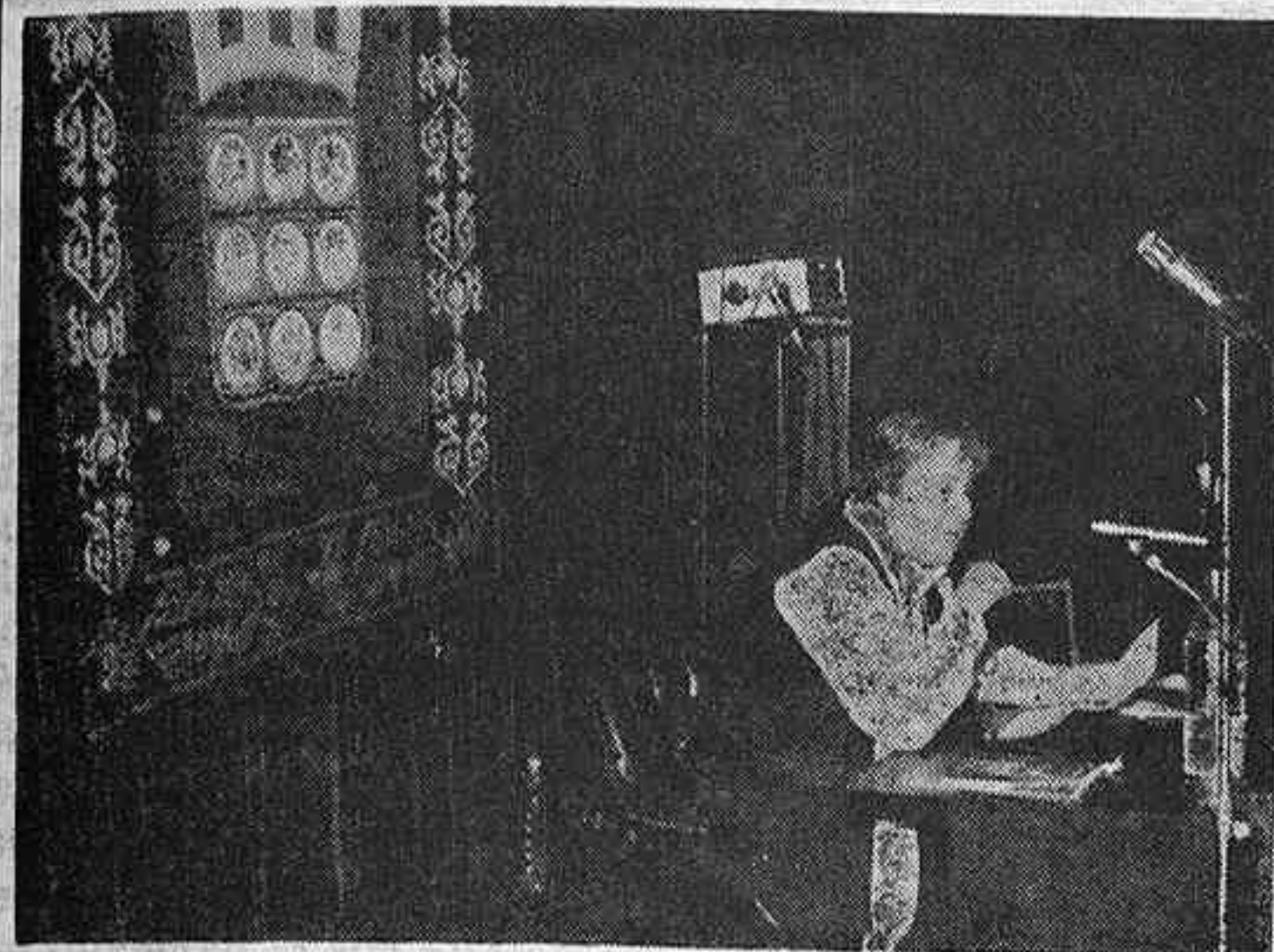
IMPUESTOS	IMPRESOS A UTILIZAR	PLAZOS DE PRESENTACION
<b>RENTA</b> Pago fraccionado 2º Semestre 1980	(1) Mod. 140 (Normal) Mod. 150 (Simplificado)	Hasta 10 Febrero
<b>LUJO</b>	Mod. 493	Hasta 26 Enero
<b>TRAFICO DE EMPRESAS</b>	Mods. 202 al 205 (según corresponda)	Hasta 26 Enero

(1) Los Impresos 140 y 150 deberán utilizarse, única y exclusivamente, para declarar y efectuar el pago fraccionado a cuenta del Impuesto sobre la Renta, quedando anuladas las referencias a los Impuestos sobre el Tráfico de Empresas y Lujo.

CONSULTE CUALQUIER DUDA EN LA OFICINA DE INFORMACION DE SU DELEGACION O ADMINISTRACION DE HACIENDA.



# ASI FUE EL CICLO "LA NAVIDAD" EN LA CAJA



La popular y genial poetisa y escritora Gloria Fuertes, en un momento del Pregón a la Navidad, que fue un canto al amor, la comprensión y la paz entre los hombres de buena voluntad.



Extraordinario en su musicalidad y en su interpretación el recital de villancicos y polifonía religiosa y profana del Orfeón «Santa Teresa».



La nota simpática, humana y plena de vistosidad, agilidad y buena interpretación la dieron la rondalla y Grupo de Bailes Infantiles de Cifuentes, que se ganaron los aplausos y simpatías del público.



«Antorcha», T. C. E., puso toda su sensibilidad artística y creativa en el Retablo de la Navidad que ofreció entre los aplausos y la aceptación del público que llenaba el salón de la sede central.

Las pasadas fiestas de la Navidad en nuestra capital, debido al acento, preocupación y nobles deseos de la Obra Social de la Caja de Ahorro Provincial, tuvieron un encanto y una aceptación popular de entrañable y cordial vivencia, ofreciéndose al público de Guadalajara, en su cómodo y grato salón de actos de la sede central, una serie de actos que lograron interesar y apasionar grandemente, y que contribuyeron, de una forma tradicional y autóctona, a festejar tan solemne conmemoración cristiana.

La serie de actividades se inició con el Glosario del Villancico Español, a cargo del musicólogo don Pedro Echevarría, que fue un acto emotivo y entrañable.

Siguió el Pregón de la Navidad, a cargo de esa gran poetisa que es Gloria Fuertes, quien, en olor de multitud, dio un mensaje de paz, amor y confraternidad entre los hombres, pleno de lirismo y de riqueza poética y de humana prosa. Le siguió la extraordinaria actuación del Coro de Juventud «El Carmen», cada vez más entonado, con villancicos y canciones juveniles, estupendamente interpretados.

Maravillosa en interpretación, musicalidad, presentación y armonía la actuación del Orfeón «Santa Teresa», bajo la dirección del profesor don José Simón. Si todos los actos estuvieron a gran altura, puede que sea la actuación de este orfeón lo más selecto de las actividades presentadas por la Caja.

«Alquería», este singular grupo alcarreño, con sus villancicos del más puro acento castellano, interpretados con grata entonación, mucha simpatía y armoniosa conjunción, logró un gran impacto popular en el público.

La nota entrañablemente simpática y amable, llena de vistosidad, espontaneidad, gracia y cordialidad, la dieron los niños de Cifuentes, bien ambientados, con graciosas y acopladas vestimentas, que con su rondalla y grupo de baile ofrecieron un espectáculo dinámico y lleno de ternura y arte.

«Antorcha», Teatro de Cámara y Ensayo, magnífico, con justeza y artística interpretación escénica, interpretó unas bellas estampas de la Navidad, unas de época y otras actuales, que fueron muestras de un gusto exquisito y de una excelente escenificación.

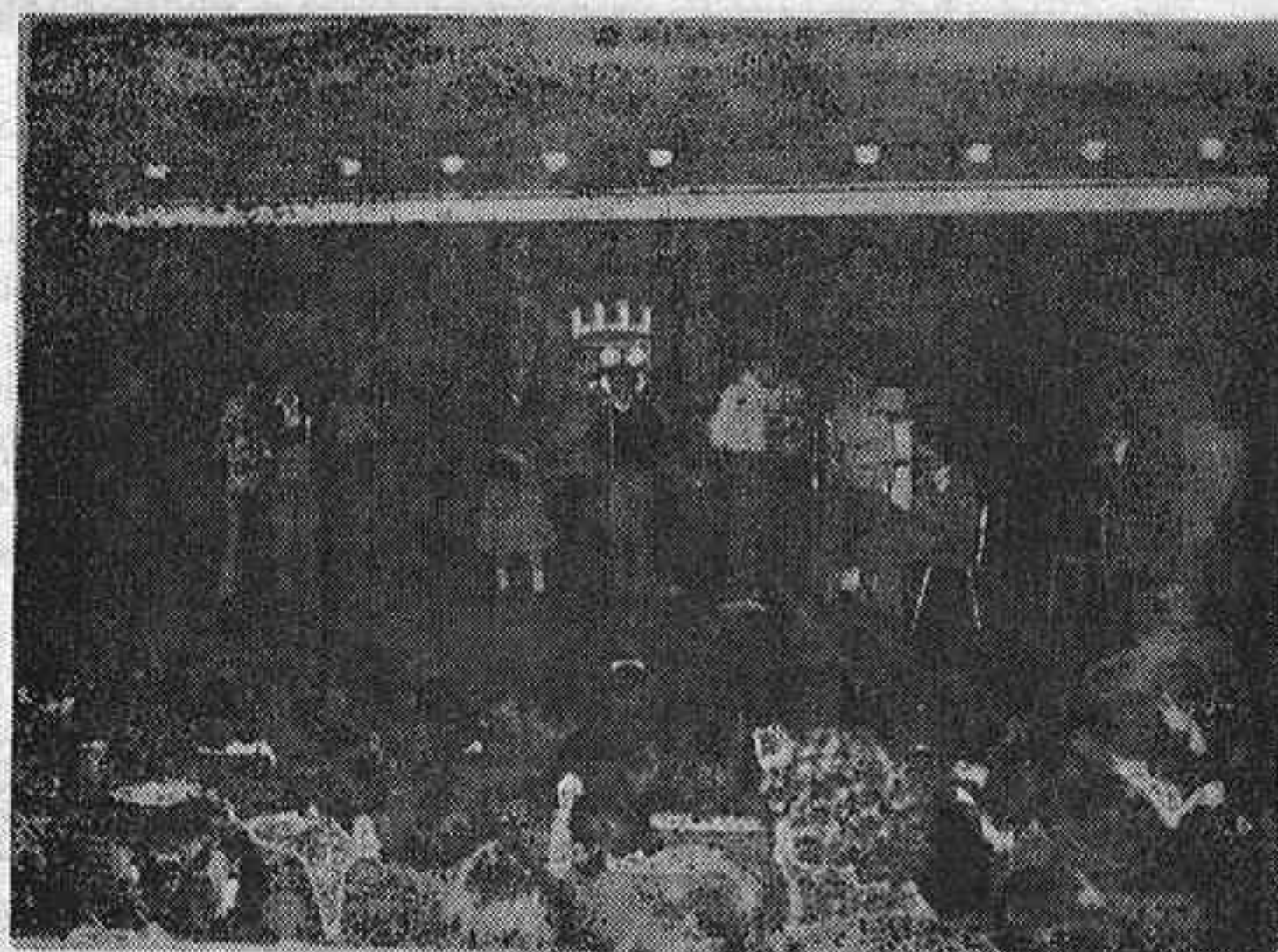
Fuera ya del salón de actos, que, pese a su amplitud, se ha quedado insuficiente, pues todos los días estuvo repleto de un público encantado y aplaudiendo a rabiar las actividades, la Caja de Ahorro Provincial ofreció en su Centro de Recreo del Jubilado, de la calle Virgen del Amparo, una Fiesta de la Navidad, con mensaje emotivo y evocador del periodista alcarreño Domingo Cardero Prieto, nueva y magnífica actuación del Coro de Juventud «El Carmen» y final de fiesta con invitación y bailes a cargo del conjunto «Los Rayos».

Por último, en el salón de actos del Colegio Provincial de San José, un grandioso festival infantil, con gratas intervenciones y reparto de juguetes y libros para los quinientos niños que llenaron la sala.

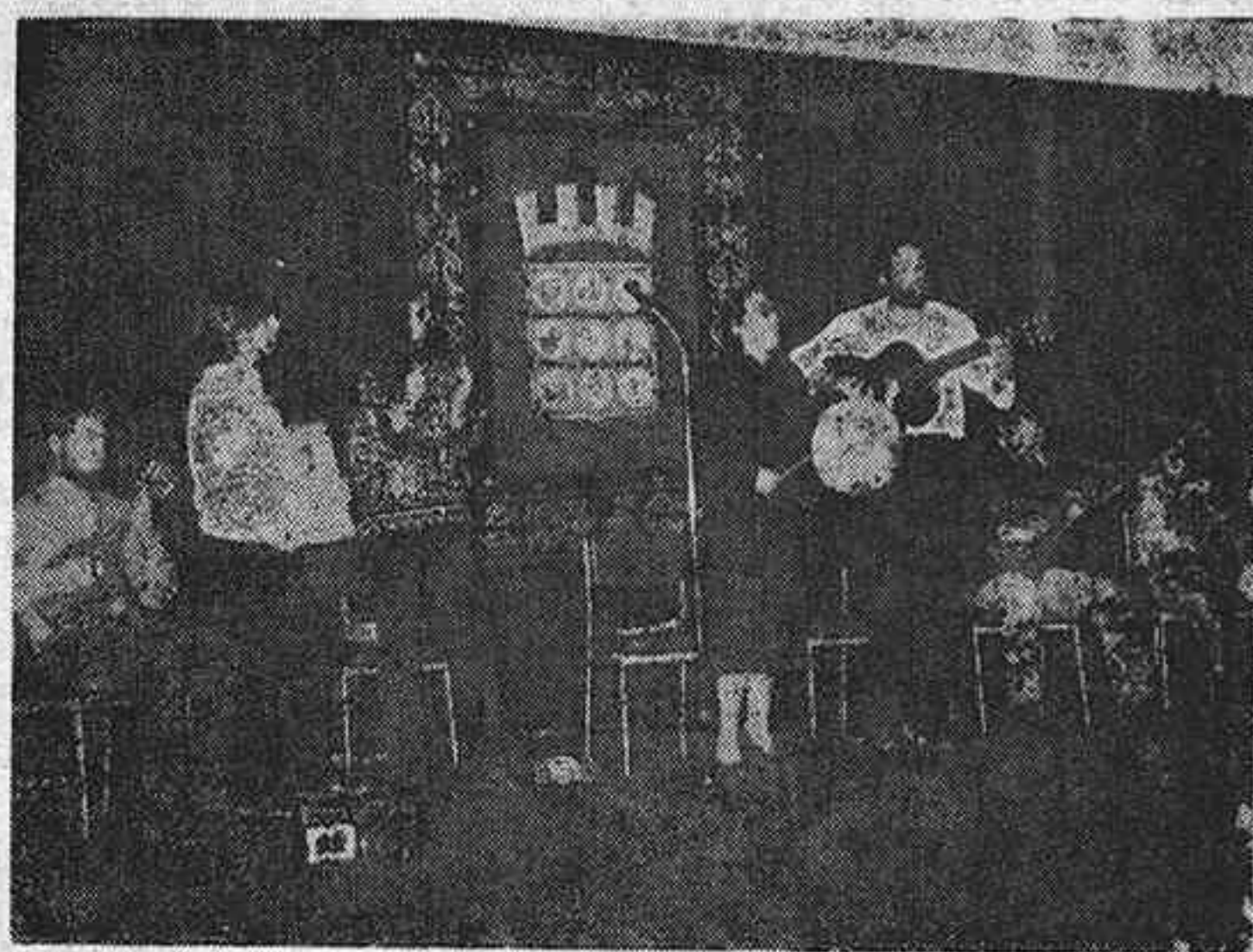
En definitiva, como ya es conocida popularmente, «nuestra» Caja de Ahorro Provincial supo dar a la Navidad de Guadalajara un color y un calor entrañable, cordial, afectuoso, expansivo y de una calidad artística y recreativa de gran altura, logrando interesar y apasionar a la gran familia de la capital en la celebración de estas fiestas tan entrañables, tradicionales y tan arraigadas en la espiritualidad del pueblo.

La Caja puso su marcado acento popular, humano y artístico en la Navidad de Guadalajara y ésto avala una buena obra.

J. L. de la C.



Momento de la intervención del Coro de Juventud «El Carmen», en el acto del Pregón a la Navidad, que constituyó un éxito de organización y público.



«Alquería» es un juvenil conjunto alcarreño que en su intervención en los actos navideños de la Caja llamó la atención por la perfección de sus actuaciones y la originalidad de las mismas.



El recuerdo y afecto de la Caja de Ahorro Provincial hacia la tercera edad quedó patente en la Fiesta de Navidad celebrada en el Centro de Recreo del Jubilado de la entidad, en la calle del Amparo.



Fue en el salón amplio del Colegio Provincial de San José donde los niños, en un grandioso y divertido Festival Infantil, recibieron el homenaje de la Caja en las fiestas navideñas.

# La Provincia

## Sigüenza

### Autonomía, sí; caciquismo, no

El 26 de julio de 1979 el Gobierno Civil de Guadalajara prohibió una conferencia que la organización del PCE de Sigüenza iba a dar en el salón de actos del Ayuntamiento seguntino en la cual, entre otros temas, se iba a hablar de la autonomía y en la que iban a intervenir los concejales comunistas en dicho Ayuntamiento. El oficio por el que se nos comunicaba la prohibición decía:

*«Visto su escrito de fecha 19 del actual en el que da cuenta de la celebración de una Conferencia sobre el tema «Perspectivas actuales de la democracia en España», que habría de pronunciarse don Armando López Salinas el día 26 de los corrientes en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Sigüenza, participo a Vd. la imposibilidad de verificarlo, ya que el Ministerio del Interior tiene prohibida la utilización de las dependencias de los Ayuntamientos por los Partidos Políticos.»*

*Esta circunstancia no excluye la posibilidad de que la Conferencia pueda ser pronunciada en cualquier otro lugar que se determine, ya que la no autorización no va contra el acto interesado sino que se fundamenta en la orden expresada, que afecta a los locales de los Servicios de los Ayuntamientos, incluso en período de elecciones.»*

El pasado día 9, año y medio después, la UCD ha celebrado una reunión de partido a la que ha convocado a sus concejales en la comarca para hablarles de la autonomía. En esta ocasión el acto se ha realizado en el Salón de Actos del Ayuntamiento sin traba administrativa alguna. Ni siquiera el pleno de la corporación, en la que también hay concejales de CD y PCE, se ha enterado.

Evidentemente estamos ante una arbitrariedad legal. Lo que se esgrime contra unos, los comunistas en este caso, se olvida para otros. Lo que en un caso es utilización partidista de los locales municipales, en otro son todo parabienes. Es el gobierno de la arbitrariedad y de la aplicación injusta de la norma según a quien convenga o interese.

Pero también hay algo más grave. Los tres grupos políticos que estamos presentes en el Ayuntamiento de Sigüenza, desde que se tuvo conocimiento de la orden del Ministerio del Interior hemos respetado la neutralidad política de los locales del Ayuntamiento y esa práctica común ha venido ahora a vulnerarla la UCD. Y en esta ocasión estamos ante una decisión arbitraria del Alcalde, que sin oír antes la opinión del pleno, ha obrado a su antojo.

Parecía que con la tala de 20 chopos en la Alameda, otra decisión tomada por el Alcalde sin escuchar al pleno del Ayuntamiento, había ya suficiente por estas navidades. Pero no, faltaba esta última alcaldada: consentir la utilización partidista por la UCD del Ayuntamiento contraviniendo las propias normas del Ministerio del Interior y en contra de la práctica que tácitamente habíamos aceptado

los tres grupos políticos presentes en la Corporación.

Resulta muy lamentable tener que recordar públicamente que ni el Ayuntamiento es del Alcalde, ni la UCD tiene la mayoría en la corporación seguntina.

Pero ahora nuevamente nos encontramos con hechos consumados sobre los que no se ha consultado para nada a la mayoría de los representantes democráticamente elegidos del pueblo de Sigüenza. ¿Y si ahora todos los grupos políticos, mayoritarios y minoritarios, decidiéramos hacer nuestras reuniones de partido en el Ayuntamiento haciendo uso del precedente creado por el señor Alcalde y la UCD? ¿En qué convertiríamos la casa consistorial?

Lo lamentable es que quien más sale perjudicado con ello es la imagen de la primera institución democrática que ha tenido Sigüenza en más de cuarenta años. Pero les debe preocupar. Y eso no se puede dejar de denunciar.

Pero en todo esto hay otro tema de fondo como es el de la autonomía sobre el que la corporación entera habrá de pronunciarse. Y en este sentido, mala entrada ha tenido el tema autonómico en nuestro Ayuntamiento, a través de una reunión exclusiva de partido y de carácter que se puede calificar de íntimo, si se tiene en cuenta la muy escasa asistencia a la misma de los concejales de UCD convocados de entre más de 30 municipios de la comarca, y para eso se contaba hasta con la presencia de un ministro de la Junta de Comunidades. Había más oradores que municipios representados.

Esos no van a ser los procedimientos correctos para convenir al pueblo de un tema en el que se juega su futuro y menos para dar a esta provincia la autonomía que necesita. Todo lo contrario, más se asemeja a una repetición del procedimiento por el que se formaron las listas de UCD para las elecciones municipales del 79. Y la repetición de tales métodos caciquiles serían la mejor forma de dejar a la provincia donde está: en la

## Pastrana

### Reunión preparatoria de los actos conmemorativos del centenario de Santa Teresa

El pasado día 14 tuvo lugar en Pastrana una reunión en la que fueron estudiados por el Ayuntamiento de la localidad y la Delegación de Cultura los diversos actos culturales que tendrán lugar con motivo de la celebración del Centenario de Santa Teresa de Jesús. A la misma asistieron igualmente el Arquitecto de la Diputación, representantes del núcleo cultural «Pedro González de Mendoza», párroco de la Iglesia de la Colegiata y varios franciscanos de la Comunidad Religiosa.

desertización y el subdesarrollo.

Después de esa reunión informativa de partido, que ha pasado inadvertida para el pueblo de Sigüenza, nada se ha esclarecido, sino todo lo contrario. El procedimiento no puede ser más hermético y estrecho y ello compromete de forma decisiva el futuro autonómico.

El pueblo sigue conociendo del tema sólo lo que ya sabía: sus prebendas. Ahora, además, con campaña informativa de UCD incluida. Y aunque luego la prensa hable de masiva asistencia, la realidad es muy otra y el eco de esta información en los municipios muy escaso.

Estos datos son constatables en la provincia y no reconocerlo implica, o bien que no se aspira a dar un contenido real y político a esa autonomía, o bien que se confía en un funcionamiento mecánico de las corporaciones y en la suma aritmética de éstas. En ambos casos el resultado supone llevar hasta el final los procedimientos caciquiles a que antes aludíamos con toda la carga negativa que ello conlleva, y que trae, como primera consecuencia, un mayor distanciamiento entre la conciencia y las necesidades del pueblo por un lado y las instituciones democráticas, empezando por los propios partidos políticos, por otro. Precisamente todo lo contrario, pues, de lo que debería significar la autonomía.

A lo mejor lo que pretende la UCD es eso, precisamente, y como ejemplos concretos, ahí están el referendium andaluz del 28 de febrero y el reciente referendium gallego.

FCO. JAVIER GARCIA BREVA  
Concejal del Ayuntamiento de Sigüenza por el PCE.

*N. de la R.—Sólo una puntualización al señor Brea cuando se refiere a la exigua asistencia a la reunión informativa convocada por UCD, y añade: «aunque luego la prensa hable de masiva asistencia». Este semanario informó la semana pasada de que no acudieron ni la mitad de los convocados. Nunca es bueno generalizar...»*

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS  
por óptico especialista  
PRECISION - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7 - Guadalajara

## El Colegio de Médicos se ratifica

### Es culpa de la Administración

#### La no puesta en marcha de los Subsectores en Sigüenza y Molina

Ante las manifestaciones publicadas en NUEVA ALCARRIA con fecha 10 de enero de 1981, en las cuales el Delegado Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, afirma que la no puesta en marcha de los Subsectores de la Seguridad Social en Sigüenza y Molina de Aragón, se debe a la falta de informe del Colegio, queremos dejar claro el criterio del mismo sobre este asunto.

El Colegio Oficial de Médicos propugna en todo momento una mejor asistencia al enfermo, el pleno empleo de los médicos que actualmente se encuentran en paro y evitar que éstos se vean predispuestos al pluriempleo o subempleo, con todas sus secuelas, objetivos que no se pueden alcanzar con una política de puestos de trabajo con una retribución claramente insuficiente.

Teniendo en cuenta, por una parte, dichas premisas, y, por

otra, la solicitud de informe por la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social para la creación de Subsectores de la Seguridad Social en Sigüenza y Molina de Aragón, la Junta Directiva del Colegio, a falta de los datos solicitados al Director de INSALUD, sobre la cantidad con la que estarían retribuidas las plazas en cuestión, estima por el momento que los emolumentos que tendrían asignadas dichas plazas no alcanzarían ni siquiera el salario mínimo interprofesional por lo que, hasta que se tuviera la certeza de que fueran suficientemente retribuidas, el informe debería ser desfavorable.

Por todo ello resulta claro que la falta de informe favorable es culpa de la Administración y no del Colegio, suponiendo que no sea éste el único obstáculo para la puesta en marcha de los referidos Subsectores.

## Yunquera de Henares

### Plantean distintos problemas municipales al presidente de UCD

El Presidente Provincial de UCD y diputado en el congreso, Luis de Grandes Pascual se ha reunido en Yunquera de Henares con el alcalde, José Luis Gutiérrez Fuentes, y los concejales de UCD de dicho ayuntamiento. En el curso de la reunión se analizaron diversos problemas mu-

nicipales, haciendo especial mención de los referentes al Centro Médico y al Cuartel de la Guardia Civil. Luis de Grandes comunicó a los concejales que trataría de analizar las gestiones para llegar a la búsqueda de solución a los problemas planteados.

## Escamilla

### Subvención para la instalación de una destilería de productos aromáticos

Por la Dirección General de Industrias Agrarias, ha sido extendida la orden de pago, por un importe de 890.592 pesetas, subvención concedida a la So-

ciudad Agraria de Transformación «Santa Isabel», para la instalación de una destilería de plantas aromáticas en Escamilla.

### Representaciones de Taracena y Mantiel, recibidas en la Diputación

El pasado martes, día 13, el Presidente de la Diputación Provincial, Antonio López Fernández, recibió en su despacho oficial a las representaciones del barrio de TARACENA, con el fin de estudiar las necesidades existentes y su valoración, de acuerdo con la visita efectuada por el Presidente a finales del pasado año.

iglesia parroquial a través de la Oficina de Información de la Diputación Provincial.

## G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Igualmente fue recibido el alcalde de MANTIEL, quien expuso la deficiencia existente en la baja tensión eléctrica prevista en el Planer. Se espera que el alumbrado se realizará para el P/81. De la misma forma se pidió ayuda para el retejado de la

# Gracias al cielo, que al fin tenemos una aventura de provecho i



Con estas palabras comienza el Caballero de la Triste Figura su aventura de los galeotes.

Pero Usted que es una persona de hoy, que no quiere venturas con aventuras, tiene también un lugar en el que sacar a su dinero el máximo provecho, con toda garantía.

Ese lugar, sólido y seguro, es la Caja de Ahorros de Madrid. Una Caja que entiende los problemas de las tierras y las gentes de Guadalajara. Que siempre está dispuesta a romper una y mil lanzas en favor de sus clientes. A solucionar cualquier problema con su amplia y siempre dispuesta gama de servicios.



**CAJA DE AHORROS DE MADRID**  
en Guadalajara... "Un buen lugar"



# El periodismo es historia

N.º 6. 7 de octubre de 1894

**CRONICAS MOMENTANEAS:**  
He observado con satisfacción, que nuestros concejales han tomado buena cuenta de nuestro aviso del pasado número, respecto al estado en que se encuentran las aceras de la calle Mayor, por los muchísimos baches que tienen. Ya que por falta de dinero no se pueden poner otras nuevas, han hecho con ellas lo que hacemos los desheredados de la fortuna con las botas. ¿Que se nos desgastan por el uso? Pues no se tiran; se les manda poner tapas y medias suelas, y «mientras duran, vida y dulzura».

—Existen en esta capital unos cuantos nenes que muy bien podrían confundirse en la feria de Frajana con los naturales del país.

Insultan a todo el mundo, rompen los vestidos de la infeliz que primero se presenta, y pronuncian interjecciones capaces de ruborizar al Dios Neptuno del Depósito de Aguas.

Y es una lástima no se procure evitar escándalo de tal naturaleza. Multanza a los papás de los guapos.

¡Es el procedimiento más eficaz!

oOo

En los carteles de los toros se advierte con mucha oportunidad que la *empresa* no dispone más que de doce caballos y que en caso de inutilizarse todos, nadie tiene derecho a reclamar.

Con que ya lo saben ustedes; a ver si luego empiezan ¡caballos! y sucede lo de siempre.

Que no los hay y se estrellan las iras de los espectadores contra el pobre Presidente.

**COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL.**—Uno de estos días recibirá la Comisión Provincial de la Cruz Roja, un magnífico botiquín mochila, el cual será puesto, lo mismo que las camillas, a disposición de todas las autoridades y personas de esta capi-

tal, para caso en que ocurra cualquier accidente.

—Vacantes: las titulares de Medicina de Escamilla y Farmacia de Algora y la plaza de practicante del pueblo de Baños.

—En el correo ascendente de la mañana, pasó el jueves último por esta capital el Ministro de la Gobernación, señor Aguilera, al cual cumplimentaron casi todas nuestras autoridades y algunos amigos particulares.

—Los seis toros de muerte que se lidiarán el próximo domingo son procedentes de las ganaderías de D. Tiburcio Arroyo (antes Medrano) y de D. José Ramírez, ambos de Miraflores.

—Precios: palcos con Lo entradas, 30 pesetas; delantera de grada, 3; gradas, 2; mesetas de toril primera fila, 2,50; idem segunda, 2; delantera de meseta, 4; barrera, 3; tendido de sombra, 2; idem de sol, 1,50.

—Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo don Vicente Cordavias.

—Por el Ministerio de la Gobernación se han confirmado los acuerdos de la Comisión Provincial, declarando soldados sorteados del año 1893 a Julián Sánchez y Valentín Canalejas, de Peñalver, y a Indalecio Sanz, de Castilmimbres.

—Ha sido capturado por la Guardia Civil Ignacio García, autor del robo de 325 pesetas al vecino de Salmerón, don Claudio Adanez.

ANUNCIOS:

LA MADRILEÑA — Nueva y gran confitería.

¡Mucho mejor es la lengua con que nos brindan aquí que la de algunas vecinas del barrio del Alamiñ!

Mayor alta, 21.

## Filtrona Española, S. A.

NECESITA

Secretaria bilingüe para dirección general

SE REQUIERE:

- Residencia en Guadalajara.
- Conocimiento profundo del idioma inglés.
- Dominio taquimecanografía, imprescindible en español y preferiblemente en inglés.
- Experiencia en puesto similar.

SE OFRECE:

- Buenas condiciones de trabajo.
- Horario de lunes a viernes.
- Retribución a convenir con cada candidato en virtud de experiencia y valía.

Dirigirse por escrito a Apartado de Correos 23, enviando curriculum vitae detallado. Ref. 8582

Colaboraciones

## 750 años de unidad castellana (y 2)

### «Aplastamiento y desaparición de Castilla»

#### UN CANCER LLAMADO CASA DE AUSTRIA

Al producirse la unión de las Coronas de Castilla y Aragón, ambas Coronas —y naturalmente también la de Castilla— continúan en el disfrute de sus instituciones peculiares —Leyes, Cortes, Ejércitos, Haciendas propias...—; sin embargo, la Monarquía habsburguesa que representan Carlos I, los diversos Felipes y Carlos II, se caracterizó por una doble dirección en su política: en el interior, *el sojuzgamiento político de Castilla* (que ve caer derrotadas sus libertades en Villalar, en tanto se respetan las libertades de los reinos restantes); en el exterior, *el despilfarro de las energías y de los recursos de Castilla en guerras estériles* (en las que nada nos iba) y en las que sólo se dilucidaba el prestigio de la Casa de Austria y, concretamente, las posesiones de la rama alemana de los Habsburgo, que utilizaron a Castilla para no ver disminuidos sus dominios personales.

*Castilla se desploma después de dos siglos de guerras extenuantes y de ausencia de toda política generadora de riqueza.* Los impuestos, la corrupción administrativa, la ruina de la agricultura, la falta de industrias, hace que Castilla entre en un período de cansancio definitivo.

#### EL DEBILITAMIENTO BORBONICO Y EL REMATE FRANQUISTA

El cambio de dinastía en el siglo XVIII implicó también un cambio de coyuntura económica para otros reinos de España, pero no para Castilla, que continuó siendo la principal asaeta por las cargas fiscales.

Persiste, pues, el hundimiento de Castilla y se inicia el auge del litoral, principalmente de Cataluña y Vascongadas, proceso que se incrementará durante los siglos XIX y XX, *acelerándose en mayor medida durante el franquismo*, que despobló definitivamente las tierras de Castilla, dejando *abandonados sus pueblos, hundidas sus casas, yerros sus campos*, mediante un proceso migratorio y despoblador sin precedentes en la historia de España, particularmente agudo en la década 1960-1970, la época del «milagro».

#### EL FINAL DEL PROCESO: LA DESAPARICION DE CASTILLA

Pero a la pérdida de la potencialidad económica y humana de las tierras de Castilla, hay que añadir una amenaza mucho mayor que ya se avecina: *su extinción física definitiva.*

En efecto, Castilla, relegada a la consideración de «región» de cuarta o quinta categoría (ella, que debería ser LA NACIONALIDAD MAS HISTORICA DE ESPAÑA) va a ser, además, desmantelada y aventada en el actual proceso autonómico en distintos pedazos: Cantabria, Rioja,

Castilla la Vieja-León, Segovia, Castilla-La Mancha.

Es realmente penoso que *nadie sepa darse cuenta de ello*, sino que por el contrario todas las fuerzas políticas hayan pactado esta destrucción del territorio de Castilla, tan trabajosamente logrado.

Mientras voces agoreras claman incoherentemente contra un supuesto separatismo de España (que en ningún lugar es real ni viable, y que sólo tiene un mínimo foco de arraigo en pequeños reductos sociales del pequeño territorio vasco), todos estamos dejando pasar, sin pavor, *el desmantelamiento seguro e inmediato del territorio castellano*, circunstancia que sobrevendrá, si alguien no lo remedia, en brevísimos meses y que reportará consecuencias imprevisibles.

Ningún pueblo en la historia ha sido tan frívolamente destruido, y ningún pueblo en la historia ha permanecido tan insensible como lo está haciendo el castellano, pero así se demuestra el grado de desconciación nacional en el que nos encontramos sumidos, sin duda el más bajo de nuestra trayectoria colectiva.

Ante la actuación de los políticos, decididos a finiquitar a Castilla, ante la penosa desconciación de los intelectuales y del propio pueblo castellano, ante el silencio de los medios de comunicación por este hecho insospechado y ante el confusio-nismo que, por si fuera poco, intentan crear algunos pseudocastellanos desde el interior, sólo queda tener muy presentes las palabras que el maestro de castellanía y eminente historiador y académico, *Claudio Sánchez Albornoz*, hizo públicas semanas atrás: *«Ha llegado la hora de defendernos unidos, castellanos y leoneses, de un nuevo tremendo peligro. Unidos sobreviviremos: Cataluña, Euskadi y Galias de las comunidades autónomas: Cataluña, Euskadi y Galicia. Nada, absolutamente nada, separa Castilla de León. Es crucialísima la responsabilidad que tienen quienes pugnan por fraccionarnos. Es risible hacer una región federal de La Mancha, disgregándola de Castilla. Unáense todos los castellanos y leoneses. Formen un frente cerrado y poderoso para constituir una región autónoma, que pueda defenderse de los zarzapos de los demás y mirar el porvenir con esperanza. No tengo otra ambición que contribuir a la gloria de España y de nuestra tierra castellano-leonesa. Unidos, adelante. Maldición para los que se opongan a esta unión de los hermanos de Castilla y León.»*

Encomiables palabras que deberían ser escuchadas por todos nosotros. Pero los castellanos debemos ser ya, probablemente, una raza de malditos.

JUAN-PABLO MAÑUECO

LEA FLORES Y ABEJAS

## Contribuyentes: atención al día 26

El día 26 de enero termina el plazo para la presentación de las correspondientes a los siguientes Impuestos:

**Impuesto sobre la Renta:**

- Estimación directa.—Retenciones 4.º trimestre de 1980.
- Estimación objetiva singular.—Retenciones 2.º semestre de 1980.

**Impuesto sobre Sociedades:**

Retenciones 4.º trimestre de 1980.

**Impuesto sobre el Tráfico de las Empresas:**

Declaración a formular por las Sociedades y Empresarios individuales que tributen en estimación directa en el Impuesto sobre la Renta, por los siguientes períodos:

**Año 1980.**—Si el total importe de lo ingresado en 1979 ha sido igual o inferior a 50.000 pesetas.

**Segundo semestre de 1980.**—Si el total ingresado en 1979 es superior a 50.000 pesetas, sin exceder de 100.000 pesetas.

**Cuarto trimestre de 1980.**—Si la cantidad ingresada en 1979 ha sido superior a 100.000 pesetas.

Los empresarios individuales que tributen por *estimación objetiva singular*, cuyas actividades estén sometidas al Impuesto de Tráfico de Empresas, declararán el importe de las operaciones realizadas durante el SEGUNDO SEMESTRE DE 1980, cualquiera que fuera la cuantía de lo ingresado en 1979 por el Impuesto de Tráfico de Empresas.

**Impuesto sobre el lujo:**

Contribuyentes que tributen por estimación directa en el Impuesto sobre la Renta, por las ventas realizadas durante el 4.º trimestre de 1980.

Los empresarios individuales que tributen por *estimación objetiva singular*, cuyas actividades estén sujetas al Impuesto sobre el Lujo, declararán el importe de las operaciones realizadas durante el 2.º semestre de 1980.

El día 31 de Enero termina el plazo para la presentación de las correspondientes al siguiente Impuesto:

**Impuesto Industrial.**—Licencia Fiscal: Declaración de metros cuadrados correspondientes a pisos o inmuebles vendidos, en el 4.º trimestre de 1980.

Guadalajara, 12 de Enero de 1980.—EL DELEGADO DE HACIENDA.

## Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

IMPRESA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular

Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13  
Teléfono 21 16 41

Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1

GUADALAJARA



# Sistema Vehículo Ocasión

**Estrene un coche usado  
en cualquiera de estos concesionarios:**

**GUADALAJARA**

Calle de San Miguel, 8 (Guadalajara)

- Coches revisados y reacondicionados.
- A los mejores precios, al contado o con financiación.
- Con garantía de hasta 1 año o 20.000 km., transferible en caso de reventa.

**"Sistema Vehículo Ocasión"  
para estrenar un coche usado.**



**SEAT**

Delegación Regional 1ª Zona.

## Murieron los dos ocupantes

## Se estrella un Phantom americano en Aragoncillo

Un caza Phantom modelo 4-D, matrícula AF-66542, con base en Torrejón de Ardoz, que realizaba un vuelo de entrenamiento junto con otro de iguales características, se estrelló alrededor de las nueve de la mañana del pasado miércoles en el paraje de «El Sabinar», término de Aragoncillo, a unos quince kilómetros de Molina de Aragón. Perecieron sus dos tripulantes, el copiloto, capitán John M. Rudigez, de 31 años, natural de Virginia, y el piloto, un teniente cuya identidad no ha sido facilitada.

Según pudo saber FLORES Y ABEJAS, el pastor Cirilo Bermejo, de 50 años, fue testigo del descenso fulminante del avión envuelto en llamas, en el momento que se disponía a sacar el ganado de una paridera, cayendo a unos 50 metros de dicha instalación ganadera.

El rápido descenso del aparato también fue visto por un grupo de 14 vecinos de la localidad de Torremocha del Pinar que dirigía el alcalde, Alfredo Herranz, y que trabajaban con pico y pala para eliminar la nieve de la carretera.

El avión se estrelló contra un terreno llano tapizado por matorral en un vallecillo situado a unos 1.400 metros de altitud. Las distintas piezas del caza estaban diseminadas en un área de 400 metros, así como los cuerpos mutilados de los tripulantes.

Poco después del accidente sobrevolaba la zona un helicóptero de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas, posiblemente avisado por el otro Phantom. Los cadáveres fueron evacuados poco después del mediodía, en dicho helicóptero, a la Base de Torrejón.

Las causas del accidente todavía no se han hecho públicas, aunque todo hace suponer que tuvo su origen en una avería mecánica.

Los trabajos de rescate se vieron dificultados por la nieve y en los mismos participaron miembros de la Guardia Civil de los puestos de Maranchón y Molina, y el teniente Coronel jefe de la comandancia, que se desplazó desde Guadalajara.

## TRES ACCIDENTES DE AVIONES U.S.A. EN LA PROVINCIA

Con éste es ya el tercer accidente que aviones de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas sufren en la provincia, sumando el trágico balance de 34 muertos entre todos ellos.

El 28 de agosto de 1973, un avión de transporte tipo C-141 «Starfitter», con base en Nueva Jersey, procedente de Atenas, se estrellaba en el término municipal de Hueva. Murieron todos sus ocupantes menos uno (24 personas), el teniente Williams H. Ray, quien se salvó gracias al heroísmo de dos hombres jóvenes de la localidad: Antonio Beas Pérez de Tudela y Viana.

En la noche del 6 de febrero de 1976, un avión cisterna-nodriza de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas, con base en Torrejón, se estrellaba en el término de Cabanillas del Campo, muriendo sus ocho tripulantes.

## Ciclo-Uno

## 4 pintores bajo el mismo denominador

La sala de arte Gabas y Estecha, presenta, hasta el próximo viernes, una muestra colectiva de los pintores Joaquín G. Añez, Victoria Ayuso, Juan F. Maestre y Lorenzo Lledó.

La colección es una verdadera lección de arte moderno, en la rama creativa del simbolismo, que, a veces, casi roza con tendencias cubistas. Este modo de expresión es complejo y entraña, muchas veces, dificultades a la hora de plasmar lo que verdaderamente se quiere interpretar y esto, naturalmente, no cala en el público por la cantidad de figuras que se agregan a la composición, que, dicho de paso, son normalmente llenas de equilibrio y expresión lumínica. Pigmentos complementarios, sobre un color base del que salta el motivo. Ayuso es, en este caso, el artis-

ta más «violento y explosivo», con interpretaciones subjetivas, de calidades a veces insulsas, pero acertando en conjunción cromática. Añez y Maestre presentan un atenuado sistema imaginativo dentro de la misma tendencia, mientras que Lledó logra enteramente plasmar y acercarse a ese gran público que se plantea ciertos interrogantes.

En suma, una colección con grandes ambiciones creativas, pero no por ello en cotas sorprendentes. El simbolismo es un arte subjetivo y como tal, debe ser una fuente de evocación, aunque, a veces, se pierde un ingrediente tan importante como es la motivación.

La colección se cotiza entre las 25.000 y 80.000 pesetas.

F. CHAPULI

## Resultados definitivos de las elecciones sindicales

## Victoria apretada de CC OO sobre UGT

► Espectacular avance de USO, que se convierte en la tercera fuerza sindical

Aunque todavía el IMAC no ha hecho públicos los resultados de las elecciones sindicales celebradas en Guadalajara, después de haber recabado información en las distintas centrales sindicales, podemos ya afirmar que CC.OO. ha resultado vencedora por un estrecho margen sobre UGT, mientras que USO se convierte en la tercera fuerza sindical de Guadalajara.

Comparando los resultados respecto a las elecciones del 78, se desprende un fuerte descenso de CC.OO.—superior a los 50 delegados—, un ligero aumento de UGT, y el espectacular despegue de USO, que ha pasado a ser mayoritaria en energía, y con un importante peso en madera, sanidad —especialmente—, ali-

mentación y comercio.

Según datos que facilita Comisiones Obreras sobre 567 delegados elegidos, que corresponden a 12.219 trabajadores, éste sindicato ha obtenido 186 delegados, UGT, 156; USO, 77; no afiliados, 77; independientes y varios, 70.

Por su Parte, UGT, que contabiliza datos de 195 empresas correspondientes a 12.219 trabajadores, informan que CC.OO. alcanzó 162 delegados; UGT, 157; USO, 72; no afiliados, 55; independientes y varios, 109.

Finalmente, Unión Sindical Obrera nos remite resultados sobre 187 empresas, correspondientes a 11.815 trabajadores. Informa que CC.OO. ha obtenido 162 delegados; UGT, 157; USO, 82; no afiliados, 87; varios, 59.

## Hoy, miércoles, reunión del Comité Ejecutivo de la Junta de Comunidades

El Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades ha sido convocado para hoy miércoles, día 21, a las diez y media de la mañana, en el Ayuntamiento de Albacete, con un orden del día en el que, entre otros, figuran los siguientes puntos:

—Informe del Presidente sobre situación del proceso autonómico.

—Idem sobre convenios firmados con el Instituto Geológico

y Minero y con el CEOTMA.

—Designación de un representante del Ente Preautonómico en la Comisión Asesora del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia, en la Comisión Nacional del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes y en el Patronato de Minusválidos de Guadalajara.

—Disposición de un bien propio del Ente Preautonómico.

—Adopción de criterios sobre concesión de subvenciones a entidades.

—Confección de propaganda turística para la Región.

—Aprobación de la estructura del Departamento de Asuntos Económicos, Industria y Energía.

—Solicitud de creación de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla - La Mancha.

—Iniciación del expediente para la delimitación del Gran Área de expansión industrial en Castilla - La Mancha.

—Propuesta de subvenciones para la instalación o remodelación de industrias que creen nuevos puestos de trabajo.

—Moción del Grupo UCD sobre petición al Gobierno de acciones económicas en la Región castellano - manchega.

—Ruegos y preguntas.

Al finalizar la reunión, que se celebra a puerta cerrada, el Presidente de la Junta de Comunidades informará a la Prensa sobre su desarrollo y contestará a las preguntas que se le formulen.

## REUNIONES INFORMATIVAS DE UCD

Según informa la secretaria de prensa de UCD, prosiguen las reuniones informativas que el partido del Gobierno ha programado en la provincia para hablar sobre la autonomía castellano-manchega.

En la última semana se celebraron reuniones en Azuqueca, Yunquera, Humanes y Brihuega.

## Reunión Ayuntamiento - Administración sobre el Palacio de la Cotilla

## Acuerdos para salir del actual parón

Días pasados ha tenido lugar en el Gobierno Civil una reunión convocada y presidida por la primera autoridad de la provincia, a la que asistieron el Presidente de la Diputación, Alcalde de la capital, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara y delegados provinciales de Obras Públicas y Urbanismo, Educación y Cultura.

Fue tratada detenidamente la problemática relativa al funcionamiento del Taller-Estudio del Palacio de la Cotilla, con las soluciones más convenientes a la misma. Se acordó, en principio, establecer un convenio que suscribirían el Ayuntamiento de Guadalajara, de quien depende el Taller, y el Ministerio de Cultura, de acuerdo con la regulación de esta Institución.

Se consideró igualmente la inminente ejecución de las Obras del Palacio de la Cotilla por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, tratando de buscar el mejor emplazamiento provisional para la instalación del Taller-Estudio durante el tiempo de realización de aquéllas.

Por último, en la reunión fue estudiada la posibilidad de funcionamiento, para el próximo curso en Guadalajara, de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, dependiente del Ministerio de Educación, estimándose diversos lugares para su primera ubicación, hasta el acondicionamiento definitivo del Palacio de Don Antonio de Mendoza, sede en otro tiempo del Instituto de Bachillerato «Brianda de Mendoza», ya que aquel edificio es el previsto, según el Decreto de creación, para albergar a la citada Escuela.

## Reunión de accionistas del Banco de Bilbao en Guadalajara

En la tarde del pasado lunes se celebró una reunión de accionistas del Banco de Bilbao, residentes en Guadalajara, dentro del programa que esta Entidad viene desarrollando por todas las provincias donde tiene implantación, al objeto de acercar la información al directamente interesado, sobre la marcha del Banco y la liquidación del pasado ejercicio.

El Director de la Oficina principal de Guadalajara, don Julián Blanco, emitió un documentado informe ante los reunidos, haciendo especial hincapié en los aspectos que afectan a la inversión en nuestra provincia.

Concluida la reunión, se sirvió una copa de vino español a todos los reunidos, en los mismos locales del Banco.

Razones de espacio nos impiden facilitar, esta semana, información completa sobre tan importante reunión, lo que llevaremos a cabo la próxima semana.